Alternactiva

Para la educación de personas jóvenes y adultas

abril 2009 / Año 6 / Nº 9

Camino a la 6ta.

Conferencia Internacional de educación de adultos CONFINTEA VI

- Procesos históricos de las CONFINTEAS
- La EPJA en Bolivia
- Conferencia Regional de México



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ESCOLARIZADA Y ALTERNATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Presentación Presentación

El presente número de la Revista AlternActiva, está integramente dedicado a la VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), que se llevará a cabo en la ciudad brasileña de Belém do Pará, del 19 al 22 de mayo próximo. Por primera vez esta importante Conferencia, auspiciada por las Naciones Unidas, se realiza en un país del llamado "Tercer Mundo" y en América Latina.

El evento tiene gran trascendencia para quienes trabajamos en el campo educativo y, en particular, en la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA). En efecto, la anterior Conferencia (CONFINTEA V), desarrollada en Alemania (Hamburgo, 1997), abrió senderos promisorios, al ubicar la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA) en el fértil terreno de la educación Permanente y la Educación a lo largo de la vida, reforzando la idea de la educación como un derecho, y abriendo las puertas de este derecho a la población considerada más vulnerable: las mujeres, la población indígena, los niños y niñas trabajadores(as), las personas de la tercera edad, las personas privadas de libertad y la población migrante. En resumen, podemos decir que se elaboró un rico discurso tanto pedagógico como de propuestas de acción que, sin embargo, ha tenido en los 12 años transcurridos diferentes obstáculos para que puedan llevarse a la práctica.

Tarea importante de la Conferencia de Belém, será incidir con análisis y propuestas actualizadas y viables para que la EPJA se convierta en estrategia central de los gobiernos y la sociedad toda en la lucha contra la pobreza y la construcción de un mundo más justo y solidario.

El documento que presentamos, además de hacer un recorrido por las anteriores Conferencias, enfatizando enfoques y temas tratados, nos da elementos de reflexión de lo que han sido hechos y documentos preparatorios de la VI Conferencia. A convocatoria de la UNESCO, y con el apoyo de importantes organizaciones y redes de la Sociedad Civil, entre ellas la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, se han podido realizar eventos y elaborar documentos que reflejan el estado actual y desafios de la EPJA en los diferentes países y continentes, siendo la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, celebrada en la ciudad de México (septiembre 2008), el espacio en el que confluyeron autoridades

y educadores/as de la EPJA para analizar y proyectar, de cara a la CONFINTEA VI, sus preocupaciones y esperanzas. Esto se expresa en los dos documentos centrales de la Conferencia Regional, que aparecen en la revista.

Si bien la Conferencia está catalogada como Conferencia Intergubernamental, el papel de la Sociedad Civil ha sido decisivo para darle calidad a los debates y a las propuestas en todo el proceso. Lo fue en la Conferencia de México, y también lo será en la Conferencia Mundial de Belém. Para ello, se ha conformado un comité que tendrá como tarea esencial diseñar y ejecutar el Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC), a desarrollarse dos días antes de la Conferencia. Las ideas en que se basa la participación de las organizaciones de la Sociedad Civil, invitadas como "observadoras" a la Conferencia, están plasmadas en la Declaración de Principios.

Etapa relevante de este camino hacia la VI CONFINTEA, es la Semana de Acción Mundial (20 al 26 de abril), convocada por la Campaña Mundial de Educación (CME) y la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), ya que tendrá como tema central la "Alfabetización de Jóvenes y Adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida", con un particular énfasis en la Gran Lectura. De ello también se ocupa la Revista AlternActiva en el bloque de "escenarios y actividades próximas".

La reposición del Viceministerio de Educación Alternativa y Educación Especial, en la persona de Silvia Chumirá, y la puesta en debate de la Nueva Ley de Educación Boliviana, son sin duda oportunidades inmejorables para hacer que lo que se lleve y se traiga de la CONFINTEA VI caiga en terreno abonado en beneficio de nuestra población joven y adulta.

Benito Fernández AAEA Bolivia



1 PRESENTAC	IÓN
PROCESOS HISTÓRICOS DE LAS CONFINTE CONFINTEA, medio siglo de aportes a la Educación de Ad	
LA EPJA EN BOLI Sintesis del Documento Situación de la educa de Jóvenes y Adultos en Bol	ación
Síntesis del Docum "Informe Nacional de la EPJA a la Conferencia Regional de Méx	
14 "Jornada Nacional Preparatoria de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe CONFINTEA	VI"
20 Mirar la realidad sobre la educación de adultos. Entrevista a Mónica G	Cuba
Perspectivas para la Gestión Particip 23 en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Entrevista a Wilfredo Lin	
CONFERENCIA REGIONAL SOBRE ALFABETIZACIÓN Y PREPARATO PARA LA CONFINTEA VI (MÉXI Informe Síntesis Regi La educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Rosa María To	ICO) ional:
Documento la Compromiso renovado para el aprendizaje a lo largo de toda la Propuesta de la región de América Latina y el C	vida
35 Desarrollar la intraculturalidad, una tarea prioritaria. Entrevista a Lorenzo	Cruz
Los aportes de la sociedad civi Educación de Personas Jovenes y Adultas. Entrevista a Benito Ferná	il a la ndez
ESCENARIOS Y PRÓXIMAS ACTIVIDAD SEMANA DE ACCIÓN MUNDIAL 40	2009
FORO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL (F 42 16-18 de mayo, 2009 - Belem do Para, F	ISC)
FORO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN CONFINTE. DOCUMENTO DE PRINCIP	
46 RECURS	SOS

CONFINTEA, medio siglo de aportes a la Educación de Adultos

Sin lugar a dudas, la visión de

lo que es y comprende la

educación de adultos ha

evolucionado en este tiempo y

a lo largo de las cinco

conferencias en las que se han

brindado aportes teóricos,

pautas y recomendaciones a

los países; además de generar

procesos sociales y de

movilización. Hoy, los

postulados sobre la educación

de adultos han cobrado más

profundidad y mayor magnitud

y se han convertido en un

imperativo para el desarrollo

de todo ser humano.

A escasos meses de realizarse la VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), acogida por Brasil (del 19 al 22 de mayo en Belém) -y dado su histórico recorrido-, deseamos destacar los avances y cambios logrados en estas conferencias que hoy nos permiten visualizar mejor la estrecha relación entre el desarrollo y la educación de adultos.

CONFINTEA, una plataforma para el diálogo

Desde el año 1949 -y cada 12 a 13 años-, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), viene promoviendo las Conferencias Internacionales sobre Educación de Adultos (CONFINTEA), un espacio que se ha convertido en una de las reuniones de mayor relevancia intergubernamental y una plataforma para el diálogo en y entre los países a nivel mundial, que ha logrado dar importantes referencias sobre las políticas y defensa activa de la educación de adultos

En estas conferencias, los Estados Miembros de la UNESCO, organismos de las Naciones Unidas y asociados interesados en desarrollo internacional, representantes de la sociedad civil,

instituciones de investigación y el sector privado debatieron sobre el rol de la educación de adultos en las políticas para el desarrollo, la ciudadanía, la igualdad de los derechos, el trabajo y la lucha contra la pobreza, para citar algunos ejemplos.

Algunas cifras nos muestran un poco de las necesidades en materia de educación. Por ejemplo, el Informe de Seguimiento

de la Educación Para Todos en el Mundo de 20081 señala que, si bien la tasa de alfabetización de adultos es del 91 por ciento en Latinoamérica, en la subregión del Caribe sólo asciende a un 74 por ciento. Según esa cifra, ascienden a 39 millones los adultos de la región que carecen de las competencias necesarias en lectura y escritura para satisfacer las exigencias de la vida diaria y laboral. Igualmente, se estima

que unos 110 millones de jóvenes de la región no finalizan sus estudios primarios y carecen de la instrucción requerida para poder participar plenamente en la vida de sus comunidades.

Gracias a los espacios que se abren en este campo, es que se puede avanzar en resolver la problemática de la educación de adultos, debiendo ser también considerados los cambios estructurales y las políticas que le atañen, al margen de la que se considera

educación formal.

adultos

Cinco Conferencias Internacionales de Educación de Adultos y una por realizarse este año, marcan poco más de

medio siglo, periodo en el cual se abordó la importancia de la educación de adultos y ubicado a ésta como una herramienta fundamental para luchar contra la pobreza y la exclusión social. ¿Qué contribuciones se han logrado en estas

Medio siglo de pautas y recomendaciones en la educación de

Informe de Seguimiento UNESCO 2008. Educación para Todos. http://www.campaignforeducation.org/es/noticias/noticias-de-la-cme/44



conferencias? Aquí exponemos un recuento sobre los aportes teóricos y pautas brindadas a los países participantes.

Bajo el título de La Educación de Adultos, la primera CONFINTEA se celebró en Elsinor (Dinamarca) en 1949, con la participación de 27 países (en su mayoría de Europa Occidental). En ella se expuso que la educación de adultos debía "proporcionar a los individuos los conocimientos indispensables para el desempeño de sus funciones económicas, sociales y políticas y, sobre todo, permitirles participar en la vida de su comunidad². Aunque no pudimos encontrar mucha información acerca de esta conferencia, debemos destacar que la misma abordó dos grandes temas: la necesidad de una justicia social y la oportunidad de una coexistencia armoniosa entre las naciones.

En 1960, se desarrolló la CONFINTEA II en Montreal (Canadá), bajo el lema: La Educación de Adultos en un Mundo en Evolución. En este evento se abordó el perfeccionamiento y transformación de la Educación, enmarcándose en una época de cambios técnicos, económicos, sociales y políticos. La importancia de esta CONFINTEA fue que en ella se reconoció abiertamente la relación entre educación y desarrollo económico, social y político de los pueblos en una visión productiva. En esta conferencia, se puso en relieve que "la educación era un proceso continuo

que dura toda la vida"³, además de "un derecho y un deber para toda la humanidad".

Años más tarde, en 1972, en la ciudad de Tokio (Japón), la CONFINTEA III⁴ marcó un cambio conceptual. En ella se reconoció, de manera explícita, que la educación de adultos constituía una parte integrante de la educación permanente; es decir, que ésta era indispensable para ampliar las oportunidades de educación para todos. Asimismo, se analizó la situación y tendencias de la educación de adultos, las perspectivas y estrategias futuras en materia política, de administración, organización y financiamiento de la educación de adultos.

En Paris (Francia), en el marco de la CONFINTEA IV, desarrollada en 1985, la reunión centró su atención en que uno los elementos indispensables para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, era la enseñanza no formal de adultos. Los delegados insistieron en que el aprendizaje de los adultos y el que se realiza a lo largo de toda la vida eran instrumentos esenciales para abordar los desafíos mundiales relativos a la democracia, la paz y los derechos humanos, el respeto a la diversidad y la solución de conflictos, la sostenibilidad económica y ecológica, y el desarrollo de las fuerzas productivas.

También se reforzó la tendencia de dar preferencia a los grupos menos favorecidos, promoviendo el principio de igualdad de acceso a la educación y priorizando a sectores de la sociedad como: analfabetos, mujeres, jóvenes adultos, desempleados, personas con deficiencias, personas disminuidas o minusválidas, marginados, trabajadores migrantes y refugiados, y personas de la tercera edad, con lo que se retoman las necesidades particulares de los grupos marginados.

Entre la CONFINTEA IV y la V, según las consultas realizadas por la UNESCO, se advirtió que no se ha podido dar un impulso importante a la transformación encaminada, pues aún persisten las políticas educativas poco adaptadas a las realidades locales. Sin embargo, habrá que destacar que en América Latina y el Caribe se ha conseguido una colaboración entre las ONG y los gobiernos como un elemento vigente en la educación de adultos que ha conducido, por ejemplo, a la innovación en la elaboración de los planes de estudio. También se aprecia cada vez más a la mujer como un grupo prioritario en materia de educación⁵.

^{2.} Informe UNESCO, 1997: 9

^{3.} Informe UNESCO, 1963: 5 y 10.

^{4.} http://www.unesco.org/es/confinteavi/rightnavigation/background/

^{5.} Ídem

12 años después, la CONFINTEA V realizada en 1997 en Hamburgo (Alemania), marca un hito en cuanto al reconocimiento mundial del aprendizaje y la educación no formal de adultos en el contexto de la educación permanente, como educación a lo largo de toda la vida. Con la asistencia de 1.507 participantes. En este encuentro, se definió a la educación de adultos como "el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas, cuyo entorno social considera adultos, desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan, a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad".

Siguiendo las líneas planteadas en las anteriores conferencias, ésta también remarca la relación entre educación permanente y desarrollo humano, sostenible y equitativo, así como enfatiza en que "la educación de adultos es un derecho, un deber y una responsabilidad para con los demás y con la sociedad en su conjunto, que debía ser reconocido y aplicado (...)⁷".

Aportes y retos de las CONFINTEA

Sin lugar a dudas, la visión de lo que es y comprende la educación de adultos ha evolucionado en este tiempo y a lo largo de las cinco conferencias en las que se han brindado aportes teóricos, pautas y recomendaciones a los países; además de generar procesos sociales y de movilización. Hoy, los postulados sobre la educación de adultos han cobrado más profundidad y mayor magnitud y se han convertido en un imperativo para el desarrollo de todo ser humano.

Los aportes realizados en las CONFINTEA nos han permitido comprender, de igual manera, que la educación de adultos no tiene una sola forma, sino varias (formal, no formal e informal), que se imparte en diferentes lugares y contextos (centros comunitarios de aprendizaje, escuelas secundarias populares, en el lugar de trabajo, cursos vespertinos, etc.); además de implementarse en diferentes niveles desde el primario hasta el posdoctoral.

En términos del reconocimiento del derecho a la educación, así como de la diversidad lingüística y cultural de las naciones, en la mayoría de los países participantes se ha logrado dar pasos significativos; además de reactivar las agendas nacionales e internacionales sobre los planes, programas y campañas de alfabetización, así como también se consiguió la institucionalización de las ofertas de educación para jóvenes y adultos.

Sin embargo, también se ha mencionado que no se han cumplido importantes compromisos como la priorización de políticas y la asignación de recursos para la educación de adultos, tanto en el mundo como también de los países miembros y, por ello, se constituyen en temas pendientes.

Los retos de CONFINTEA VI

Evidentemente, la CONFINTEA VI tiene un gran reto manifestado que es el de colmar la brecha entre la visión y el discurso, promoviendo políticas sistemáticas y eficaces para el aprendizaje y la educación de adultos. La CONFINTEA VI deberá tocar los grandes desafíos de la educación de adultos (financiamiento, inclusión y participación, calidad en la educación, erradicación de la pobreza, etc.), pero también deberá promover fórmulas innovadoras que orienten el camino a seguir para alcanzar intervenciones concretas y sostenibles en cada uno de los países participantes.

Gracias a la CONFINTEA VI se podrá disponer de un análisis de los Estados en materia de aprendizaje y educación de adultos, lo que brindará una excelente oportunidad para evaluar los procesos de las agendas nacionales en la educación para todos y así ayudar a colmar los vacíos de información que permitan planificar los pasos a seguir y acuerdos a aplicar entre los países.

Bajo el lema de "Vivir y aprender para un futuro viable - El poder del Aprendizaje en los Adultos", la CONFINTEA VI espera renovar los impulsos internacionales emprendidos en la educación para todos y Belém, en Brasil, será el punto de movilización.



^{6.} Informe UNESCO, 1985: 25

GUERRERO ROMERA, Catalina. Principales aportaciones de las conferencias internacionales de educación de adultos de la UNESCO al campo de la formación ocupacional. Universidad de Murcia

⁽http://www.unesco.org/education/uie/confintea/documents.html)

DATOS IMPORTANTES DE LA CONFINTEA VI

Belém do Pará, Brasil Mayo 19 -22, 2009

OBJETIVOS DE CONFINTEA VI

- Impulsar el reconocimiento del aprendizaje y la educación de adultos como un elemento importante y un factor conducente al aprendizaje a lo largo de toda la vida, del cual la alfabetización es la base;
- destacar el papel crucial del aprendizaje y la educación de adultos para la realización de los programas actuales de educación y desarrollo internacional (EPT, ODM, DNUA, LIFE y DEDS); y
- renovar el impulso y el compromiso político, y elaborar los instrumentos para su ejecución a fin de pasar de la retórica a la acción.

PROGRAMA

- 1. Revisión del tema de la Conferencia:
 - "Vivir y aprender para un futuro viable: El poder del aprendizaje de Adultos"
- 2. Temas Clave:
 - Hacia la erradicación de la pobreza y el desarrollo sustentable
 - La construcción de culturas de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- 3. Presentación de los documentos finales regionales
- 4. Presentación del informe Global
- 5. Tema Clave:
 - Hacer frente a los problemas mundiales
- 6. Mesas Redondas Temáticas:
 - Política y gobernanza
 - Financiamiento
- 7. Comisiones I y II
- 8. Tema Clave:
 - Inclusión y participación
- 9. Mesas Redondas Temáticas:
 - Alfabetización y competencias clave
 - Calidad y resultados de aprendizaje
- 10. Comisiones I y II
- 11. Mesa Redonda Temática: El camino a seguir
- 12. Presentación de los resultados de los trabajos de la Conferencia por el Relator General
- 13. Aprobación de las conclusiones y recomendaciones

EL PROCESO PREVIO

- Informes oficiales de los gobiernos de los Estados Miembros de la UNESCO en materia de aprendizaje y educación de adultos a nivel nacional. En Bolivia, el Ministerio de Educación elaboró su informe respectivo.
- 2. Reuniones regionales preparatorias. La celebración de la CONFINTEA VI ha estado precedida de cinco conferencias regionales preparatorias. Para América Latina y el Caribe, la conferencia preparatoria se realizó en Ciudad de México del 10 al 13 de septiembre de 2008. En ésta se evaluó la situación regional y los desafíos planteados al aprendizaje y la educación de adultos.
- 3. En la VI Conferencia se elaborará el Informe Global sobre Educación de Adultos.
- 4. El Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC), es un espacio abierto de encuentro mundial en el que participa la sociedad civil. Aunque el mismo no es parte de la CONFINTEA VI, éste se implementa con la idea de que también la sociedad pueda expresarse sobre la temática de interés. Para este año, el FISC se llevará a cabo en Belém (Brasil), los días 17 y 18 de mayo de 2009.

PARTICIPANTES

CONFINTEA VI, es una conferencia intergubernamental en la que participan Ministros, Viceministros o Secretarios de Estado encargados de las tareas de alfabetización. Sin embargo, habrá que destacar que, como principio general, la CONFINTEA VI se sustenta en alianzas entre organismos de las Naciones Unidas, asociados interesados en el desarrollo internacional, la sociedad civil, instituciones de investigación, el sector privado y los educandos en todas las actividades preparatorias.

Fuentes de Consulta

http://www.unesco.org/es/confinteavi/rightnavigation/background/

http://www.crefal.edu.mx/confintea/index.html

Sintesis del Documento "Situación de la educación de Jóvenes y Adultos en Bolivia"

CREFAL/CEAAL 2006, Noel Aguirre y Antonio Rodriguez

El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), encargó realizar un análisis de la Educación de jóvenes y Adultos en Bolivia, cuyos resultados les presentamos a continuación.

Análisis del contexto de la EPJA

Contexto de la EPJA

"La población pobre y las regiones donde habitan los pueblos indígenas y originarios soportan el mayor peso del costo de implementación de las políticas neoliberales. El país, a pesar de haber logrado una relativa estabilidad macroeconómica, disminuido significativamente el déficit fiscal, soporta la mayor pobreza de la región. Los indicadores sociales del país, especialmente de las áreas más deprimidas, son comparables a los de las naciones más pobres del Sub-Sahara africano; en América Latina sólo son comparables con Haití. A pesar de los progresos de los indicadores de salud y educación, éstos no tienen efectos directos sobre la pobreza.

En la región, el país presenta los mayores índices de hogares y población en línea de pobreza y línea de indigencia. Mientras Brasil, Chile y Argentina (con excepción de la crisis de 2001) hicieron avances sustanciales para la reducción de la pobreza, Bolivia se estancó".

La Educación de Adultos forma parte del Área de Educación Alternativa, juntamente a la Educación Permanente y la Educación Especial, dentro del Sistema Educativo Nacional. La Educación de Adultos está orientada a posibilitar la formación de las personas y posibilitar el acceso a la educación a quienes por diferentes razones no pudieron acceder a la educación formal.

La Educación de Adultos "está concebida como educación para pobres y termina siendo una educación con pobre calidad" aunque, "precisamente por estar destinada al ejercicio de derechos conculcados, la educación de jóvenes y adultos debe ser de mayor calidad ya que está orientada a restituir derechos y generar capacidades para que este ejercicio sea sostenible. El enfoque de la educación de adultos por ello no es neutra políticamente, si es conservadora contribuye a preservar un sistema injusto, si es liberadora contribuye al logro de la equidad".

Concepto y enfoque de la EPJA

El concepto de la Educación de Adultos, en la concreción de sus acciones, está centrado en el desarrollo de procesos educativos "cuasi" escolarizados que permitan el acceso y formación suplementaria de personas que no pudieron acceder a la Educación Regular. La finalidad es ofrecer posibilidades alternativas de continuidad en el sistema escolar. Sin embargo, como finalidad, se indica que la educación de jóvenes y

adultos está orientada al conocimiento y transformación de la realidad socioeconómica, cultural y política del país.

Entre 1996 y 2005, la educación de jóvenes y adultos en su proceso de transformación y adecuación a la nueva estructura curricular de la educación regular, desarrolló procesos sustantivos: a) articulación de la alfabetización con la educación de jóvenes adultos, reconociéndolo como la primera fase de la educación primaria de adultos. **b**) organización de las La Educación de
Adultos está
orientada a
posibilitar la
formación de las
personas y
posibilitar el
acceso a la
educación a
quienes por
diferentes
razones no
pudieron acceder
a la educación
formal.

La Conferencia Nacional de Educación Alternativa realizada en el año 2004, y el proceso preparatorio al Congreso Nacional de Educación, se ha orientado a posicionar la Educación Alternativa y de Educación de Adultos en el Sistema Educativo Nacional y facilitar la construcción de políticas educativas que prioricen este ámbito educativo.

modalidades en dos modalidades centrales: Educación Primaria de Adultos (EPA) y Educación Secundaria de Adultos (ESA), y u n a m o d a l i d a d transversal y propia, la Educación Técnica de Adultos (ETA).

Áreas, sujetos y cobertura

Áreas

La Educación de Adultos organiza el servicio educativo en la Educación Primaria de Adultos (EPA), Educación Secundaria de Adultos y Educación Técnica Alternativa (ETA).

Sujetos

Se reconoce como sujetos de la Educación de Adultos a las personas jóvenes y adultas que no ingresaron, o continuaron en la Educación Formal por

razones sociales, culturales y económicas. Estos sujetos son principalmente jóvenes y adultos indígenas, campesinos y trabajadores.

Cobertura

La matrícula de la educación de adultos es muy pequeña, son apenas 109,879 participantes, la cobertura de la educación alternativa en general y de la educación de jóvenes y adultos, son extremadamente pequeñas. La resolución de esta problemática requiere una acción estructural que pasa por un incremento sustantivo del presupuesto y la consiguiente estructuración institucional, curricular y de formación de educadores alternativos o cambiar la lógica en función de una vinculación orgánica entre la educación regular y la educación alternativa.

La mayoría de los Centros de Educación Alternativa son de carácter estatal, el 62% y el 24%, son de convenio. Estos

centros trabajan en turnos de mañana, tarde y noche. El turno de la noche, constituye una mayoría en los ámbitos urbanos.

Alfabetización

La tasa de analfabetismo desde el año 1900, que era del 85%, se ha reducido al 13% en el año 2001. Sin embargo, se tiene como proyección una tasa de analfabetismo funcional del 30%. El analfabetismo afecta más a las poblaciones rurales, indígenas y mujeres.

Políticas, estrategias y legislación

Políticas

Las políticas en la Educación de Adultos, desde 1997 a 2005, se han concentrado en la transformación curricular de la Educación Primaria de Adultos, Educación Secundaria de Adultos, que implicó reordenar el currículum a los de la Educación Formal.

Estrategias

La Conferencia Nacional de Educación Alternativa realizada en el año 2004, y el proceso preparatorio al Congreso Nacional de Educación, se ha orientado a posicionar la Educación Alternativa y de Educación de Adultos en el Sistema Educativo Nacional y facilitar la construcción de políticas educativas que prioricen este ámbito educativo.

Legislación

La legislación en la que se enmarcó fue la Ley de 1565 de Reforma Educativa; en este contexto, la EPJA no ha tenido suficiente desarrollo.

Financiamiento

La relación entre gasto corriente e inversión en educación en Bolivia, en los últimos 15 años, evolucionó favoreciendo la inversión, lo que genera condiciones favorables para el mejoramiento de condiciones y calidad de la educación. Este mejoramiento se debe a que la implementación de la Reforma Educativa permitió generar escenarios de mayor inversión en infraestructura, equipamiento, mobiliario y procesos pedagógicos.

Sin embargo, gran parte de la inversión se concentró en la Educación Primaria, en desmedro de la Educación Inicial y Secundaria. La educación Alternativa y de Jóvenes y Adultos fue mucho más marginalizada, ya que no fue parte de este proceso de aumento significativo de la inversión en educación.

El gasto corriente en la educación alternativa es del 3% de todo el presupuesto nacional de educación.

Gestión de la EPJA

"La mayoría de los establecimientos de educación de adultos son de dependencia fiscal (estatal), llegan a representar 62.86%; por otro lado, están los establecimientos por convenio con 24.51%. Se trata de unidades educativas delegadas a instituciones, la mayoría de la Iglesia Católica, que se encargan de la administración y para ello reciben ítems de maestros y administrativos y a veces edificios, en otros casos las instituciones delegadas consiguen ítems complementarios y son dueños de la infraestructura".

La educación privada es muy escasa porque se considera poco rentable y porque desde la misma administración pública, se ha tendido a desincentivar la participación privada para no generar desequilibrios en un subsector destinado a la equidad y la restitución de derechos.

EPJA, pobreza, trabajo y migración

La Educación de Adultos, a través de sus ofertas de Educación Técnica Alternativa, si bien ha tenido dificultades en su calidad, ha permito incidir en la generación de empleos e ingresos para aquellas personas que no tenían posibilidades de empleo. "Las experiencias urbanas de educación de jóvenes y adultos tienen como característica la educación que genera ingresos económicos. Han incursionado sustancialmente en la generación de servicios y procesos de transformación menores que no requieren grandes inversiones por parte de los participantes. La situación en la que se encuentra no le permite ingresar a un escenario donde pueda desarrollar servicios y procesos de producción y transformación complejos; los centros en muchos casos comparten espacios con las unidades educativas regulares de niños y algunos tienen como equipamiento talleres básicos".

Desafíos de la EPJA

Definitivamente, el Estado boliviano tiene dificultades para atender la educación alternativa. A pesar de la concentración de los recursos en la educación primaria, este nivel tiene todavía dificultades; un reordenamiento podrá lograr más eficiencia pero dificilmente podrá atender las necesidades de la educación alternativa en los términos planteados hasta la actualidad. Se requiere una transformación estructural del sistema educativo para atender con los recursos actuales los retos del desarrollo y las necesidades de la población.



Síntesis del Documento "Informe Nacional de la EPJA a la Conferencia Regional de México"

10 al 13 de septiembre de 2008

La Conferencia Regional de México, abre un escenario muy importante para que los distintos países participantes, puedan dar a conocer sus aportes sobre la Educación de Jóvenes y Adultos, con el objetivo de que el documento final, sea la base para definir políticas públicas sobre la temática. Bolivia, participó de esta Conferencia, presentando el siguiente documento.

Uno de los sectores más vulnerables en el Sistema Educativo Nacional, es el de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Los datos que incluimos en este artículo, nos reflejan la

situación desde la población involucrada hasta las normas legales y las recomendaciones que deberán ser tomadas en cuenta por las instancias correspondientes. La Educación de Personas Jóvenes y Adultas, ha sido marginada permanentemente en todos sus escenarios y es prudente empezar a considerar su potenciamiento en beneficio de los más necesitados.

Análisis del contexto de la EPJA

Población:

- Promedio de la población 25 años. 5% población mayor de 64 años.
- 63% población urbana, 37% rural
- 61% se identifica con una de las 36 etnias (35 indígenas y una afrodescendiente).

El mayor problema que actualmente se confronta, es la falta de igualdad de oportunidades pertinentes de acceso, permanencia y calidad en el Sistema Educativo Nacional a indígenas, originarios, mujeres, campesinos, personas con capacidades diferentes, niños, adolescentes trabajadores y actores que por diversos factores se encuentran en situación de marginalidad, exclusión, discriminación y explotación (p. 12).

Socio-económico:

- Pobreza generalizada (60% en situación de pobreza y, 39 % en situación de pobreza extrema), que afecta sobre todo a la población indígena y rural.
- País profundamente inequitativo y excluyente.
- En el desarrollo, existe un mejoramiento económico a nivel macro (el 2006 el PIB aumentó en un 4.3%), debido a precios internacionales muy favorables de las materias

primas (gas y minerales).

- Desempleo abierto elevado, fuerte migración al exterior, e m p l e o i n f o r m a l mayoritario.
- En los últimos años mejoraron los principales indicadores de salud, aunque los servicios de salud son muy deficientes en el área rural. La desnutrición sigue alta en estas zonas.
- Persiste la postergación de la mujer boliviana en todos los ámbitos (educación, trabajo, político, violencia familiar).

Político:

 A partir de 2006, tenemos un nuevo presidente indígena, Evo Morales, elegido con el 54% de los votos.

- Se elabora un PND, que establece un nuevo patrón de desarrollo económico, social y cultural: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien.
- Proceso nacionaliza-dor/estatizador de los recursos naturales (gas, minería).
- Asamblea Constituyente, aprobada a partir de referéndum.

Educativo:

- El mayor problema que actualmente se confronta, es la falta de igualdad de oportunidades pertinentes de acceso, permanencia y calidad en el Sistema Educativo Nacional a indígenas, originarios, mujeres, campesinos, personas con capacidades diferentes, niños, adolescentes trabajadores y actores que por diversos factores se encuentran en situación de marginalidad, exclusión, discriminación y explotación (p.12).
- Las principales causas son la pobreza y una democracia excluyente (p.13).
- Anteproyecto de Ley de Educación Boliviana, aprobado en Congreso Nacional, pero todavía no consensuado ni aprobado por el Parlamento.
- El Sistema Educativo Nacional (SEN), se rige todavía por la anterior Ley 1565). Comprende el Subsistema de Educación Formal y el Subsistema de Educación Alternativa.
- El Sistema de Educación Alternativa en el país está compuesto por la Educación de Adultos, la Educación Especial (necesidades de atención educativa especializada) y la Educación Permanente, que se prolonga a lo largo de la vida.
- En 2006, la población matriculada en 750 Centros de Educación Alternativa alcanzó a 279.000 personas, que representa el 7% de la población potencialmente usuaria de esta área (p.19, donde, contradictoriamente, la cifra es de 159.607).
- El 20% de los aprox. 6.700 educadores, son docentes/educadores interinos. El resto, un gran porcentaje, no ha tenido formación especializada en EA (p.22).
- Existen numerosos programas de formación de Educadores de EPJA, de la Iglesia y el Estado sobre todo. Sin embargo, existe mucha dispersión, baja calidad en algunos de ellos y yuxtaposición de esfuerzos (pp.22-25).

- La mayoría de estos programas, algunos de de ellos de nivel de licenciatura, no son reconocidos como "maestros normalistas" y son considerados "interinos" (p.25).
- La relación es de 41 alumnos por facilitador/docente. Debería incrementarse el número de docentes.

Concepto y enfoque de la EPJA

Ley 1565 (1994-1997)

Visión escolarizada: la EPJA ofrece modalidades de aprendizaje escolarizados a las personas jóvenes y adultas que no pudieron acceder a la educación en el transcurso de la edad escolar y a aquellas personas que requieren proceso de capacitación continua.

Plan de Transformación Curricular de la EPJA (MEC/AAEA 1998-2005)

Sus objetivos plantean: la generación de capacidades para la participación ciudadana, el trabajo y seguir aprendiendo para mejorar el desarrollo de la comunidad y las condiciones de vida; el desarrollo de acciones y servicios educativos en función a las necesidades de la persona y del contexto local; el desarrollo de ofertas de formación flexibles para garantizar las capacidades de acceso a la Educación Superior. Estos objetivos plantean la posibilidad de abandonar la tradición escolarizada que tiene

la Educación de Adultos.

Nuevo Anteproyecto de Ley (2006)

La nueva Ley de Educación Boliviana, plantea en su art. 30: (Educación regular alternativa) Atiende a los jóvenes y adultos que por diversas razones no tuvieron la oportunidad de continuar sus estudios regulares; de acuerdo a sus necesidades de vida y de su entorno social, mediante procesos de enseñanza y de aprendizaje permanente e integral, con el mismo nivel de calidad y pertinencia que en el subsistema regular (p.17).

 El modelo de la nueva educación

Existen numerosos programas de formación de Educadores de EPJA, de la Iglesia y el Estado sobre todo. Sin embargo, existe mucha dispersión, baja calidad en algunos de ellos y yuxtaposición de esfuerzos (pp.22-25).

comunitaria y productiva, propone estrategias en la educación de adultos que se acercan a la educación popular y no formal, en el sentido de flexibilizar las prácticas educativas, abrir las instituciones educativas a las necesidades de las comunidades y un nuevo tipo de educador que se acerque a los participantes, que descienda de su estatus, se acomode y aprenda de ellos (p.18).

 El proceso de cambio social que vive el país, requiere un nuevo modelo de educación de adultos que se va concretando en la nueva Ley de Educación Avelino Siñani, en el marco del nuevo texto constitucional, y el Diseño Base Curricular elaborado por la Comisión de Currículo de Educación Alternativa (p.45).

Áreas, sujetos y cobertura

- La EPJA es un componente del Subsistema de Educación Alternativa, que comprende estas áreas:
 Primaria, Secundaria, Técnica y Juvenil Alternativa, además de los programas de alfabetización (p.15).
- Sujetos: Los privados de libertad en los recintos penitenciarios (cárceles); Niños y adolescentes trabajadores de la calle; Adulto mayor; Jóvenes y Adultos (p.21).
- La matrícula de Educación de Adultos representa el 95% de la matrícula de la Educación Alternativa.
- La EPJA se implementa en alrededor de 750 centros, la mayoría ubicados en zonas urbanas.
- La EPJA otorga certificaciones oficiales según niveles (EPA, ESA, ETA), que habilita a los estudiantes para acceder a estudios superiores (p.18).

Alfabetización

- El Censo del 2001, registraba en Bolivia un 13% de analfabetos absolutos.
- Se han desarrollado diferentes programas: Plan Nacional de Alfabetización y Educación Popular Elizardo Pérez" (1983-1985); Plan Nacional de Alfabetización para la Vida y la Producción (1998-2002), Programa Nacional de Alfabetización "Yo sí Puedo" (2006-2008), con el que Bolivia se propone "hasta el año 2008 erradicar el analfabetismo absoluto y funcional en el país, implementando la alfabetización bilingüe en castellano y en idiomas nativos como el aymara, quechua y guaraní. Es una de las medidas gubernamentales de mayor importancia en la lucha frontal contra la pobreza y la marginalidad de vastos sectores de la población,

- especialmente de la mujer indígena y rural" (p.37).
- Citando a Paulo Freire, se asume el nuevo concepto d e l a alfabetización como puerta que nos abre a la satisfacción de las demás necesidades (salud, participación, trabajo...) y no reducida a un momento sino a un proceso de educación continua y permanente a lo largo de la vida y abierta a todos los contextos (pp.35-36).

La educación
básica de adultos,
es un hecho
político que tiene
fuerte
repercusión en el
verdadero rol de
la educación
como instrumento
de cambio y
transformación, y
como instrumento
de lucha contra la
pobreza (p.38).

- La educación básica de adultos, es un hecho político que tiene fuerte repercusión en el verdadero rol de la educación como instrumento de cambio y transformación, y como instrumento de lucha contra la pobreza (p.38).
- Se destacan como enfoques metodológicos innovadores (pp.41-44): 1), el método Bi-alfa quechua/castellano y el método alfanumérico de teleclases "Yo sí Puedo".
- Gestión: el Instituto Internacional de Integración (Convenio Andrés Bello), está evaluando el impacto social del Plan Nacional de Alfabetización, recurriendo a indicadores cualitativos y cuantitativos (p.29).

Políticas, estrategias y legislación

Legislación

- La Ley de Reforma Educativa 1565 (2004), considera a la EPJA componente del Subsistema de Educación Alternativa.
- La Resolución Secretarial 332/97 (agosto, 1997), la Resolución Administrativa 001/99 (agosto, 1999) y la Res. Adm. 235/03 (septiembre, 2003) le dan el marco jurídico para el proceso de Transformación Curricular de la Educación de Adultos y la Reorganización Administrativa de los Centros de Educación de Adultos.

Políticas y estrategias

- El art. 26 del Reglamento de Organización Curricular (1995), establece para la EPJA estas políticas:
 - Cobertura y Equidad en el Acceso, Permanencia y Egreso.
 - Calidad de la Gestión Pedagógica y los Aprendizajes.
 - Participación Social y Desarrollo Sostenible.

Y como estrategias:

- Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
- 2. Ampliación de la Cobertura y Acceso a la Educación Básica y su Continuidad
- Mejoramiento de la Gestión Pedagógica y el Desarrollo Curricular
- 4. Investigación, Sistematización y Acreditación

Las Conferencias Nacionales de EA (1997 y 2004), dieron las pautas, después retomadas en el Congreso Educativo (2006) "donde se plantea la vinculación de los aprendizajes de jóvenes y adultos con su utilidad y aplicación para la vida y para el trabajo, así como con el ejercicio de la ciudadanía plena y de los derechos culturales y lingüísticos, en un contexto social que se reconoce como pluricultural y plurilingüe" (p.13).

Elaboración de un nuevo currículo de la EPJA, inspirado en Warisata, la "escuela ayllu", con un enfoque comunitario, productivo, aprendizaje cooperativo, incluyente, con fuertes raíces culturales y lingüísticas, con perspectiva de género, intercultural (pp.31-34).

Estrategias innovadoras

- Desarrollo de la investigación (pp.25-35), aplicada a la recuperación de experiencias significativas (Warisata, 1931-1940); Diagnósticos y línea base para la construcción curricular; sistematización de experiencias innovadoras; evaluaciones cualitativas y de impacto (alfabetización).
- Elaboración de un nuevo currículo de la EPJA, inspirado en Warisata, la "escuela ayllu", con un enfoque comunitario, productivo, aprendizaje cooperativo, incluyente, con fuertes raíces culturales y lingüísticas, con perspectiva de género, intercultural (pp.31-34).

Financiamiento

 Desde la Ley de Reforma Educativa (1994), la asignación presupuestaria a la EPJA se mantiene en apenas el 3.22
 % del presupuesto destinado a sector educación (p.14).

- La cooperación internacio-nal (AAEA, UNICEF, UNFPA, AECI, OEI), financió gran parte del trabajo realizado y que se va a realizar (p.15, p.46).
- Se enfatiza el Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Educación Alternativa (PREABOL), financiado por la cooperación española para los próximos seis años (pp. 45-46).
- Cuba y Venezuela apoyan la alfabetización y postalfabetización.

Gestión de la EPJA

Instituciones responsables de la gestión (p.15) y la coordinación del Aprendizaje y la Educación de Adultos a nivel nacional:

- El Viceministerio de Educación Escolarizada, Alternativa y Alfabetización (VEEAA), dependiente del Ministerio de Educación y Culturas.
- La Dirección General de Educación Alternativa (DGEA), como instancia normativa, que garantiza el cumplimiento de las políticas educativas.
- La Unidad de Apoyo Técnicopedagógico (UATP) en cada

Departamento, como instancia operativa, cuenta con Técnicos Departamentales de Educación de Adultos, Educación Permanente y Educación Especial.

- A nivel municipal y local, los Directores Distritales en coordinación con los municipios.

Líneas de acción de la DGEA

Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Alternativa, Desarrollo Curricular, Formación Docente, Experimentación de Innovaciones Educativas, Establecimiento de Sistema de Homologación y Certificación y el Monitoreo e Impacto (p.13).

Existe coordinación de la DGEA con otros ministerios, instituciones de la Sociedad Civil, la Iglesia y organizaciones sociales (p.12), a través de Convenios, Programas, Proyectos Planes Operativos compartidos.

"Jornada Nacional Preparatoria de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe CONFINTEA VI"

Síntesis de aportes de la Plenaria y de las Discusiones Grupales

1. Introducción

A convocatoria de la Dirección General de Educación Alternativa (DGEA), la Organización de Estados Iberoramericanos para la Ciencia y la Cultura (OEI), El Programa de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA), se realizó la "Jornada Nacional Preparatoria de la

Conferencia Regional de América Latina y el Caribe y la CONFINTEA VI", en las instalaciones del "Auditorium" de la ciudad de La Paz, el 1 de septiembre de la presente gestión.

El objetivo principal de la Jornada fue "establecer un escenario de reflexión, debate y aportes al Informe Nacional hacia la VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos desde los actores involucrados en la educación". Participaron del evento las instituciones estatales, Organismos de Cooperación Internacional, Organizaciones No Gubernamentales nacionales y Organizaciones Sociales.



El objetivo
principal de la
Jornada fue
"establecer un
escenario de
reflexión, debate y
aportes al Informe
Nacional hacia la
VI Conferencia
Internacional de
Educación de
Adultos desde los
actores
involucrados en la
educación".

Temario y metodología de la Jornada

Las temáticas de la agenda de la Jornada se centraron en: la inauguración del evento por parte del Director General de Educación Alternativa, Lic. Lorenzo Cruz y las palabras de circunstancia a cargo del Lic. Unai Sacona, Oficial de Educación de UNICEF: Presentación del Informe Nacional para la CONFINTEA VI por parte de la DGEA; Presentación del Cuadro Comparativo de los Documentos del MEC, OEI

CREFAL, por parte del Lic. Benito Fernández; análisis y debate en grupos de trabajo sobre las temáticas de política, legislación y financiación, calidad de aprendizaje y la educación de adultos, investigación, innovación y prácticas idóneas; alfabetización de adultos, expectativas respecto a la CONFINTEA VI; plenaria de presentación de los trabajos grupales y planteamiento de las conclusiones del evento.

3. Principales aportes de los grupos de trabajo

Cada uno de los grupos desarrolló el análisis del documento Informe Nacional a la CONFINTEA y bajo los criterios de las preguntas proporcionadas por la UNESCO para esta finalidad. Los aportes de los grupos son los siguientes:

3.1. Política, legislación y financiación de la Educación de Adultos

- Es importante incorporar en el Informe, lo referido a la iniciativa del Sistema Nacional de Competencias Laborales y Artesanales, que viene desarrollando actualmente el Ministerio de Educación.
- En el marco jurídico, es necesario hacer referencia al D.S. 23950, título III, que hace referencia al Reglamento de Funcionamiento de Centros de Educación Alternativa

 También es importante citar la resolución secretarial (147/97 y 146/06) que hace mención a la creación de los INSEA, como entidades de formación de docentes de Educación de Adultos.

Proyecto de "Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez"

- Es importante aclarar en el documento que la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez" es un anteproyecto que se encuentra en proceso de aprobación.
- Es necesario diferenciar entre la Educación de Adultos y la Educación Alternativa, pues ambos tienen significaciones distintas. La Educación Alternativa es un área y la Educación de Adultos es subárea.
- Es importante incorporar, como objetivo de la Educación Alternativa, el desarrollo de cadenas productivas.
- Se sugiere que en la formación se incluya el desarrollo de emprendimientos productivos y su pertinencia respecto al contexto, en todos los niveles de formación (P.13).
- Se nota una débil estructura organizativa y lo que se requiere consolidar con técnicos que realicen el seguimiento, la evaluación, etc.

Institucionalización de Cargos (1.1.6)

- Es necesario hacer referencia al proceso de institucionalización de cargos en los ámbitos de los Institutos Normales de Educación Alternativa (INSEA), los Centros de Educación Alternativa (CEA).
- También hacer referencia a las deficientes políticas integrales en Educación Alternativa por la falta de implementación.
- Es necesario una mayor coordinación entre las instituciones involucradas en la Educación Alternativa, ya sean éstas gubernamentales o no gubernamentales.
- La información es confusa (p.14), por lo que es necesario una mayor profundización. También es necesario señalar que es necesario mayor formación docente inicial y continua.

3.2. Calidad de aprendizaje y la educación de adultos

• El manejo de la información en el Informe Nacional es parcial y no refleja datos históricos que permitan

análisis del comportamiento estadístico en la Educación de Adultos. Es necesario procesar la información del SIE para contar con la información y realizar el análisis estadístico que ayude en la formulación de políticas públicas.

- No se presenta la descripción de programas de EPJA estatales y no estatales, de acuerdo al cuadro que ha proporcionado UNESCO para este fin. En proyección, es necesario realizar el CENSO de acciones de EPJA desde el Estado y las ONG, que permitirá una mayor contextualización de la situación de la Educación de Adultos.
- e En la práctica pedagógica (actividades educativas) de los CEA existen vínculos entre lo Formal y No formal, sin embargo, no se traduce en las normas. Como desafío, es necesario responder a lo formalizado y la neces i dad de competencias para la vida desde la Educación de Adultos.
- No se realiza la descripción de acciones motivadoras y movilizadoras en la EPJA. Es necesario

incorporar en esta descripción: la Semana de Acción Mundial por el Derecho a la Educación, Ferias Educativas departamen-tales realizadas a fines de semestre y las actividades del Día Internacional de Alfabetización, que implican actividades de difusión y movilización.

- La especificación de grupos específicos de la EPJA es muy limitado, por lo que se debe incorporar a los grupos vulnerables, mujeres trabajadoras del hogar, afrobolivianos, poblaciones fronterizas.
- Respecto a la Evaluación y Monitoreo, se ve la necesidad de establecer políticas de Evaluación y Monitoreo para mejorar la calidad del aprendizaje.
- En cuanto al Estatus y Formación de Educadores, presentado en el documento, es importante ampliar la oferta en formación docente inicial: Es necesario

- explicitar las características de la formación específica en EPJA.
- Asimismo, es necesario elaborar un cuadro estadístico que permita la comparación de la cantidad de docentes de EPJA y educación formal.
- La descripción de las condiciones de empleo y remuneración en EPJA - docentes, horas asignadas:
 72 - 80 - 88 - 96 - 100, puede ayudar mejor sobre la situación de la gestión docente.

3.3. Investigación, innovación y prácticas idóneas

- En investigación innovadora: Incluir otros programas educativos (en aymara, quechua bilingüe):
- IRFA (Instituto Radiofónico Fe Y alegría)
- San Gabriel SAAD (Sistema de Autoeducación de Adultos a Distancia)
- Yuyay Jap'ina (Programa de alfabetización bilingüe apoyada por UNICEF)
- Alfalit Boliviano
- UNFPA (Programa Bialfabetización)
- CEPRA CEPJA
- Rescatar la importancia de la cultura oral en la Educación de Adultos (que va más allá de la lectoescritura)

Avances y Proyecciones

- Construir un nuevo diseño curricular que integre todas las experiencias innovadoras en Educación de Adultos, para que estas confluyan en objetivos comunes reflejados en una política nacional.
- Proceso de investigación diagnóstica de EPJA (censo) en Bolivia.

En la práctica pedagógica (actividades educativas) de los CEA existen vínculos entre lo Formal y No formal, sin embargo, no se traduce en las normas. Como desafío, es necesario responder a lo formalizado y la necesidad de competencias para la vida desde la Educación de Adultos.

Fortalecimiento de la educación productiva, a través del equipamiento, infraestructura y formación docente contínua.

 Fortalecimiento de la educación productiva, a través del equipamiento, infraestructura y formación docente contínua.

3.4. Alfabetización de Adultos

¿Cómo se define la alfabetización?

Alfabetización integral que implique:

- Capacidades de lectura y escritura, capacidades productivas, salud, liderazgo, etc.
- Con horizonte de continuidad como educación permanente.
- La alfabetización como derecho, alfabetización en lenguas maternas.
- Nuevos analfabetismos, experiencias incipientes, en especial el analfabetismo en informática.

¿Qué cambios se perciben?

- Disminución del analfabetismo como efecto de acciones de alfabetización, de 20 a 13%.
- En los últimos tres años existe mayor protagonismo del Estado, que plantea como política pública.
- Nuevas políticas aprobadas e implementadas, como el PNA - 2006 - 2008 (Yo sí Puedo) cuyo objetivo es la erradicación del analfabetismo.

Esto significa: situarnos en el tercer país de América Latina con este logro; superar la Meta del Milenio, que señala reducir en el 50% de los índices de analfabetismo; con anterioridad al 2006, la contribución del Estado a la alfabetización fue modesta, lo que explica la importancia de las organizaciones estatales y no gubernamentales.

Ejemplo de prácticas y programas innovadores en alfabetización

Bi-alfabetización

- Yo sí puedo
- Yuyay Jap'ina
- Alfabetización por radio (San Gabriel, IRFA, San Miguel, etc.)
- Reflexión-acción y otros propios.

Problemática de género

Mayor participación y presencia de la mujer en los programas de alfabetización, en Yo sí Puedo p.e. 80 %.

Efectos positivos:

- Equiparación hombre- mujer en grados de escolaridad.
- Mayor autoestima.
- Repercusión en la familia y la comunidad.
- Superación individual y colectiva.

Como horizonte, se requiere mayor profundización del enfoque de género en prácticas pedagógicas y nuevas perspectivas de roles y construcciones sociales equilibradas.

Otros grupos atendidos:

- Población con Necesidades Educativas Especiales -Programa Yo sí Puedo
- Cárceles CEA
- Cuarteles

Construcción de ambientes letrados

Avances que se pueden lograr:

- Diferente situación en el medio rural y urbano.
- Importante papel a desarrollar por parte de municipios y distritos

Avances:

- Enero febrero 2009
- Afianzamiento de la 2da. Parte
- "Yo sí Puedo Seguir" (más de 220 municipios)

Elementos necesarios:

- Desarrollo local
- Desarrollo curricular
- Financiamiento
- Refuerzo de la primera parte
- 23 lecturas de lectoescritura compren-siva

Se valora positivamente la decisión de desarrollar todo lo expuesto como política de Estado.

3.5. Expectativas respecto a la IV CONFINTEA

¿Qué esperamos de la IV CONFINTEA?

- Existe gran expectativa para la Educación Alternativa en Bolivia, esperanzas de mejorar la calidad de la Educación de Adultos.
- Permite realizar el seguimiento a políticas y planes estratégicos relacionados con la Educación de Adultos.
- Permite poner en evidencia la problemática de la pobreza, el abandono escolar, migración, situaciones de riesgo, la interculturalidad, deserción de las mujeres adolescentes.

¿Qué esperanzas hay para el desarrollo de políticas y prácticas de Educación de Adultos?

- El proceso actual de cambio genera muchas esperanzas, antes había discriminación y subvaloración de las culturas.
- La esperanza se cumple: se está cumpliendo con el Plan Nacional de Alfabetización, se mejorará la Educación de Adultos, se aprenderá el manejo de la agricultura, ganadería, mano de obra calificada, producción textil.

- Se tiene muchas expectativas respecto al Programa PREABOL, pues implementará centros en el área rural y eso posibilitará frenar la migración; reforzara y operativizará la Nueva Ley de Educación.
- Es importante prestar atención a la Educación Técnica que, a través de la implementación del área productiva, fortalecerá lo económico y bajará los índices de migración.

Retos de la nueva Educación

- La necesidad de generar un Plan Estratégico bajo la dirección del Ministerio de Educación, para establecer las prioridades en cuanto al acceso y la calidad de la Educación de Adultos. Esta acción puedo aportar en el diseño de políticas en la Educación Alternativa.
- Es necesario trabajar la comunicación, puesto que no hay barreras para los medios. Se debe presentar un convenio entre PREABOL y Radios Comunitarias.
- Es necesario trabajar la Educación Permanente en relación con la Educación Comunitaria y productiva. Asimismo, la educación para el cuidado del medio ambiente.

Como conclusión del grupo, se plantea la generación de la Sociedad de Educadores. Educarnos entre todos (familia, medios de comunicación). No

aceptamos una educación que no es nuestra.

4. Conclusiones generales

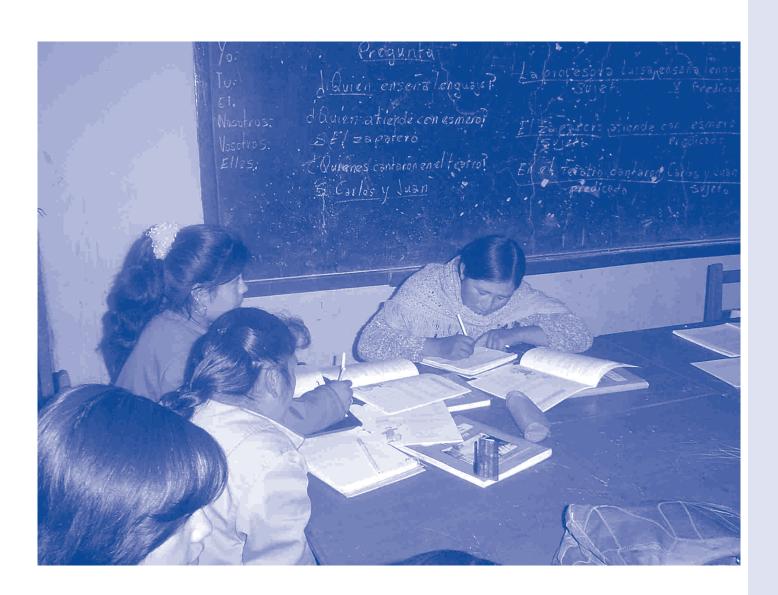
A partir de trabajos grupales, pueden identificar dos ámbitos en los aportes: unos aspectos relacionados con la incorporación de puntos en el Informe Nacional y otros relacionados con acciones y aspectos necesarios para mejorar la calidad de la Educación de Adultos en el marco de un Plan Estratégico Nacional de Educación Adultos.

Entre los puntos conclusivos más importantes, se pueden señalar los siguientes:

 La necesidad de articular esfuerzos institucionales desde el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan actividades de Educación de Adultos, de modo que se tenga mayor eficiencia en el impacto.

- La necesidad de desarrollar acciones evaluativas y de diagnóstico (censo y estudio de grupos vulnerables), que permitan una mayor solidez en los datos estadísticos que reflejen con mayor certeza la realidad educativa; asimismo, esta acción puede permitir una mayor precisión en la definición de políticas públicas en la Educación de Adultos.
- La necesidad de generar un Plan Estratégico bajo la dirección del Ministerio de Educación, para establecer las prioridades en cuanto al acceso y la calidad de la

- Educación de Adultos. Esta acción puedo aportar en el diseño de políticas en la Educación Alternativa.
- Es necesario trabajar juntos para el mejoramiento de la calidad y la acreditación, no sólo desde los CEA sino también de Organizaciones Sociales y comunidades que trabajan en el aprendizaje a lo largo de toda la vida. También es necesario resaltar la necesidad de articular los esfuerzos para mejorar la participación de la mujer en los ámbitos educativos.



Mirar la realidad sobre la educación de adultos

Entrevista a Mónica Cuba, Comunicadora

Mónica Cuba es una joven profesional que, desde la comunicación y las ciencias políticas, ha logrado adquirir una importante experiencia en educación. Gracias al impulso que le brindó la Asociación Alemana para la Educación de Adultos y el Centro de Promoción de Técnicas de Arte y Cultura (CENPROTAC), como ella misma lo manifiesta, en el año 2008 logró capturar -audiovisualmente- una serie de experiencias sobre la gente que participa en los procesos de educación de adultos, así como también de organizaciones dedicadas a esta labor. En la siguiente entrevista compartimos algunas secuencias de lo que descubrirá Mónica.

AlternActiva: ¿Cómo nace la idea de filmar y acercarse a la educación de adultos en grupos vulnerables?

MC: La primera inquietud nace del Lic. Benito Fernández de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA), quien, en coordinación con Luis Vargas del CENPROTAC, convoca a un equipo de cuatro personas para trabajar en este vídeo, un material que tenía como objetivo rescatar, desde los propios actores, el proceso y experiencias de la educación de adultos en nuestro país.

El equipo contó con la participación de Andrea Guzmán y Luis Vargas -ambos coordinando-; con Antonio Porcel en la postproducción y otras cinco personas que fuimos convocadas, como Ruth Mendoza y mi persona, quienes nos pusimos en marcha en este proyecto. Partimos de la idea de lograr un material que pueda sensibilizar, motivar y enriquecer el ámbito de la educación de adultos, mostrar a las personas clave y los ejemplos de vida, pero también conocer el trabajo de instituciones y gente experta en el tema.

AlternActiva: ¿Cuáles son los grupos vulnerables en el ámbito de la educación de adultos? ¿Por qué se les dice vulnerables?

MC: Era una pregunta que yo también me hacía. Desde mi experiencia, advierto que son grupos de personas que suelen



ser discriminados por su estilo de vida, ocupación o edad. Estas personas suelen ser mujeres trabajadoras; niños y adolescentes, con realidades similares, quienes también deben trabajar el día a día por su alimento e incluso el de sus padres o familia; son personas privadas de libertad, discapacitados y migrantes, para mencionar algunos.

Con estos grupos de personas nos dedicamos a compartir y filmar, en la ciudad de La Paz, por el lapso de dos meses. Otros cuatro meses anteriores nos sirvieron para investigar, organizar la producción y contactarnos con gente clave que nos pudiera brindar información sobre el estado de situación del tema.

AlternActiva: Cuéntanos ¿quiénes son las personas que están en el ámbito de la educación de adultos? ¿cuáles sus intereses y procesos?

MC: Durante el tiempo de filmación fue alentador ver que mucha gente, desde sus espacios y vivencias, está muy animada a participar en los procesos de educación. Por ejemplo, el Sindicato de Mujeres Trabajadoras del Hogar es un modelo claro de ello. En ellas apreciamos que la educación ha sido un instrumento que las ha fortalecido en sus conocimientos y habilidades; además de permitirles autovalorarse y aplicar nuevos conocimientos en su propio contexto de trabajo. Esto ha incidido para que puedan acceder a mejores condiciones de trabajo y, por lo tanto, mejorar su calidad de vida.

Para el caso de los adultos mayores, tuvimos la experiencia de visitarlos en el Asilo Quevedo, allí entrevistamos a la directora, un técnico y un supervisor, quienes nos indicaron que bajo el programa "Yo sí puedo" se había observado la existencia de logros en los participantes. Recuerdo que filmamos a unos ancianos que nos mostraban cómo aprendieron a escribir, imágenes que son muy motivadoras, crudas y enternecedoras a la vez.

No quiero olvidarme de mencionar la experiencia en las cárceles; donde, por normativas de la institución competente, nos fue imposible ingresar a filmar. Sin embargo, tuvimos la oportunidad de conversar con educadores de cárceles quienes nos comentaron que la gente privada de libertad muchas veces no sólo tiene un encierro físico sino también mental, es por ello que llegar a estas personas es complicado y que, como dijera Freyre, la educación los hace libres en un cierto sentido.

La gente con la cual conversamos a lo largo de las filmaciones, nos transmitía que ellos querían un espacio, contar con lugar en la sociedad, "mejorar su calidad de vida", poder firmar, continuar con su vida -en el caso de los discapacitados-, ser productivos. Con estas frases apreciamos que las personas tienen motivaciones muy similares cuando se les preguntaba por qué deseaban aprender. Las simples palabras "quiero aprender", "yo sé que puedo", nos permitían reflexionar -al equipo- sobre la necesidad y la fuerza que la gente toma construyéndose de forma permanente, sin recetas y de forma dinámica.

AlternActiva: Cuéntanos de alguna experiencia que sea significativa

MC: Son varias, pero de ellas dos las recuerdo claramente: las entrevistas que realizamos en el Instituto Santa Cecilia para personas no videntes. Allí conocí a la profesora Rosario -no vidente desde sus nueve años-, quien nos contó que cuando era universitaria no podía acceder a materiales ya que no existan éstos en formato Braille; obviamente no tenía facilidades como el resto de los universitarios; sin embargo, ella tenía el objetivo de concluir la carrera de Ciencias de la Educación. Todo este esfuerzo que realizó, sirvió para que ella comparta sus conocimientos y pueda apoyar a que otras personas se reinserten en la sociedad en una forma productiva.

Una entrevista que deseo destacar es la que realizamos a Francisco Scarfó, Licenciado en Educación, argentino experto en educación en cárceles quien, junto Verónica Paredes, una destacada profesional en educación, compartió con nosotros su experiencia sobre la pedagogía liberadora que básicamente se refiere a una educación en completa oposición a la educación tradicional y bancaria. Scalfó comentó de su experiencia realizada en la cárcel de la ciudad de La Plata (Argentina), donde la educación es no formal o alternativa a través de diferentes metodologías motivadoras, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de aquellos privados de libertad para poderlos ayudar a continuar su vida dentro y fuera del encierro.

AlternActiva: Según aquello que te comentaron los expertos en el tema, ¿qué diferencia hay entre la educación de adultos y aquella que tuvimos otras personas, en el colegio o en la universidad? ¿Hay alguna pedagogía en particular a seguir y que haya tenido éxito?

MC: A mí me llamó la atención la idea de una educación relacionada a la necesidad y la motivación, aquella educación por la cual uno aprende desde el trabajo, desde la realidad misma. Esto permite que una persona logre una formación que no necesariamente está marcada por un título.

AlternActiva: ¿Podrías transmitirnos algunas frases que los propios actores te brindaron sobre lo que es educación de adultos para ellos?

MC: Me acuerdo de una señora de unos 84 años quien participaba en el programa "Yo sí puedo", quien nos insistía en: "yo quiero aprender". También recuerdo la frase de Scarfó quien nos expresó: "La educación es como una mujer bonita, que cuando se arregla seduce más", refiriéndose a que hay que promocionar la educación y lograr que la gente privada de libertad quiera aprender.

AlternActiva: ¿Y qué dicen los expertos que entrevistaste sobre el tema educación de adultos y grupos vulnerables?

MC: Se entrevistó prácticamente a 35 expertos, de los cuales puedo comentar algunas cosas que descubrimos o entendimos. Los técnicos de la Fundación FAUTAPO -reconocida por trabajar con transversales en educación-, nos relataron su experiencia con los Consejos Educativos de Pueblos Originarios, a quienes se les brindó los insumos necesarios para que sean ellos mismos los actores desde sus necesidades y contextos. Vladimir León, de la revista "Gente más gente,

igual gente", nos habló de educar a través del arte y lograr así una nueva sensibilidad que pueda despertar en cada participante el querer aprender. En la "Casa de la Virgen de los Deseos", conversamos con Julieta Ojeda quien nos comentó que ellas apoyan a las mujeres trabajadoras para que puedan organizarse y fortalecerse desde sus espacios y con "pequeños pasos" que luego les permiten caminar solas.

Del Programa de Conservación de Paisajes, y gracias a la entrevista con el Ing. Fernández y la Lic. Veizaga, conocimos la diversidad de experiencias en educación formal contextualizada dentro de lo lúdico. Ellos nos comentaron sobre una carpa itinerante de juegos referidos a la conservación y la biodiversidad que se lleva adelante con agrupaciones juveniles que informan sobre la importancia de la naturaleza y los recursos que obtenemos de ella.

Nos despedimos de Mónica Cuba, quien nos regaló un ejemplar del audiovisual realizado, material que está a disposición del público en general en las oficinas de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos. Consideramos que el mismo tiene un importante componente de motivación para todas aquellas personas que se animen a estudiar a lo largo de la vida, disfrutando cada momento y espacio que se le brinde.



Perspectivas para la Gestión Participativa en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

Entrevista a Wilfredo Limachi, Técnico en educación de personas jóvenes y adultas

En el marco del principio de una Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) de carácter comunitario, es necesario generar la reflexión sobre la participación social en este ámbito educativo, por lo que entrevistamos a Wilfredo Limachi, educador de adultos, quien ha perfilado aportes sobre la gestión y participación social en este tema.

AlternActiva: ¿Cuál es el carácter y naturaleza de los centros que desarrollan la Educación de Personas Jóvenes y Adultas?

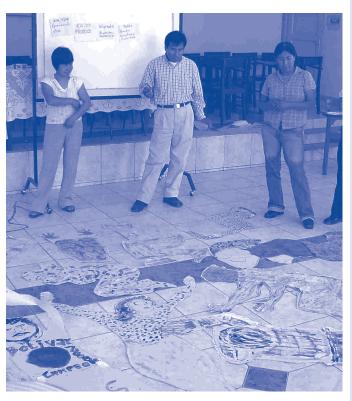
WL: Las organizaciones educativas son instituciones de carácter público destinadas a desarrollar los servicios educativos a la población que los requiere. En esta perspectiva, los centros que atienden la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, además de constituirse en instituciones públicas de servicio educativo, por el carácter abierto en su relación con los usuarios, se constituyen en espacios educativos comunitarios. Esta naturaleza pública y comunitaria, plantea la necesidad de que los diferentes actores sociales del ámbito local puedan tener incidencia en los destinos del centro.

Si el carácter del centro es público y comunitario; el desarrollo, la organización y su replanteamiento en el tiempo, implica una acción colectiva en el que cada uno, dependiendo de los intereses colectivos, aporta con ideas y acciones al desempeño del centro, en un contexto de construcción de un proyecto político-pedagógico orientado al desarrollo local. De esta manera, es posible dotar al centro de un mecanismo dinamizador para responder a las necesidades de formación de la comunidad.

AlternActiva: ¿Cuál la importancia y los beneficios de la participación social en los centros?

WL: En el marco del proceso de construcción democrática, la intervención de los actores sociales vinculados a los centros con oferta de Educación de Personas Jóvenes y Adultas es indispensable para que se tenga una intervención social cualitativa en su destino y construcción institucional, tomado en cuenta que el centro tiene la función pública de formar a los sujetos sociales, aportar al desarrollo y generar condiciones para la circulación y legitimación de los conocimientos y saberes en los niveles locales. En este contexto, la participación social en el centro tiene importancia, porque:

- Legitima al centro educativo como un escenario dinamizador del desarrollo integral de la comunidad.
- Permite una verdadera articulación entre la oferta educativa institucional del centro con las aspiraciones, necesidades y demandas de formación de la población.
- Mejora la capacidad de gestión, porque hace posible un enriquecimiento de sujetos proponentes del cambio educativo en el nivel local.



- Establece mejores condiciones para el desarrollo institucional, puesto que facilita el acceso y la conexión con las instituciones públicas de financiamiento.
- Plantea la posibilidad de una mirada externa e interna del centro para el desarrollo de evaluación e innovaciones educativas.
- Facilita el ejercicio de la participación democrática en los ámbitos locales.
- Establece nuevas matrices de comprensión de la responsabilidad de la población sobre los asuntos educativos.

Los centros, en el actual escenario de construcción democrática, tienen la potencialidad de convertirse en espacios en el que las organizaciones locales que tienen relación con lo educativo puedan ejercitar el derecho y deber de definir los destinos de las instituciones públicas.

AlternActiva: ¿Qué significado tiene la participación en el contexto de construcción democrática?

WL: La participación de los actores en los Centros de Educación de Jóvenes y Adultos, fue permanentemente aclamada; sin embargo, muy pocas veces fue materializada, debido a la ausencia de una estructura que permita este proceso, la falta de voluntad para hacer posible el ejercicio democrático de la participación en las instituciones públicas o simplemente no fue valorada la intervención de los actores

en los asuntos públicos de las instituciones. Sin embargo, hoy vivimos un nuevo contexto más favorable para la construcción y legitimación de instancias y mecanismos de participación de la ciudadanía en los diferentes niveles de organización de la sociedad, ya sea éstos locales, regionales o nacionales. De acuerdo con la Nueva Constitución Política del Estado y el proyecto de la Nueva Ley de Educación Boliviana, se plantea generar procesos de participación ciudadana en la "formulación y definición de políticas educativas" y la implementación de mecanismos de participación comunitaria en las unidades educativas, en los núcleos y en las zonas. Esta perspectiva, plantea una nueva visión de gestión para mejorar la calidad y la eficiencia de la educación a través de la participación social.

La participación social supone la intervención de los sujetos individuales y colectivos en un hecho o una acción ya sea educativa social, económica o política. En el caso de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, supone la vinculación de la población, a través de sus mecanismos y organizaciones de representación propias, en las decisiones, estructura, gestión y funcionamiento del centro.

AlternActiva: ¿Qué figuras y dimensiones tiene el concepto de participación?

WL: De acuerdo con diferentes autores que analizan el concepto e implicancia de la participación, se puede plantear las siguientes comprensiones o dimensiones de la participación:

 La participación como parte constitutiva de cualquier acción que requiere la interacción del otro para llevar la acción. En este caso, los propios participantes de los centros de educación de jóvenes y adultos y los docentes,



La participación
debe ser
entendida como
procesos
complejos que
toman en cuenta
varios escenarios
y múltiples
posibilidades de
organización.

constituyen sujetos naturales de los procesos educativos, por tanto, su participación es natural y tiene sentido en tanto se desarrollan los aprendizajes. Este tipo de participación es fundamental, sin embargo, no aporta en la dirección de la gestión participativa del centro.

 La participación como contribución para que una acción pueda tener

éxito, que implica la intervención de ciertos actores para posibilitar el crecimiento de la institución educativa. En el caso de los centros educativos, es necesaria la participación del municipio y actores institucionales para el financiamiento de las acciones del centro. Esta dimensión de la participación es bastante extendida, pues su carácter funcional, hace posible que los diferentes actores aporten en el funcionamiento de la institución u organización.

 La participación como distribución del poder para la definición del destino de una acción, que supone la intervención no sólo de sujetos del interior de la institucionalidad del centro, sino que exige la incorporación de ciertos niveles orgánicos para que la población pueda establecer sus mecanismos de interacción, control y acompañamiento en la gestión curricular y administrativa.

La participación debe ser entendida como procesos complejos que toman en cuenta varios escenarios y múltiples posibilidades de organización. O sea, no existe una sola forma o lógica de participación: hay dinámicas que se caracterizan por un proceso de mínima participación, donde los sujetos sólo aportan con su presencia u otro tipo de aportes y; otras, se caracterizan por efectivizar procesos de toma de decisión colectivas, donde los actores tienen la capacidad y posibilidad del ejercicio del poder en los destinos institucionales.

La adopción de la participación social como mecanismo de la generación de procesos colectivos de decisión en los centros educativos, implica pensar en nuevas formas y dinámicas de participación y su respectiva reconfiguración de las condiciones de trabajo, los objetivos y las prioridades de la institución en el marco de su propia identidad.

AlternActiva: ¿Qué condiciones son necesarias para la aplicación de la participación social en los centros?

WL: La plataforma organizacional de gestión participativa en los Centros de Educación de Personas Jóvenes y Adultas exige:

- Una nueva mentalidad que reconozca la participación como un derecho y obligación de los actores vinculados con los centros educativos.
- Un proyecto educativo institucional del centro, con enfoque de desarrollo local, concertado con participantes, docentes, administrativos, organizaciones e instituciones de la comunidad.
- Procesos de formación ciudadana que generen capacidades para el ejercicio de la gestión participativa en los centros.
- Creación de una instancia social de participación en el centro, como plataforma para la ejercitación de los derechos de participación de los segmentos poblacionales involucrados en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Fortalecimiento de la organización estudiantil del centro y el desarrollo de la conciencia social necesaria para el ejercicio democrático.
- Garantía de financiamiento para la ejecución de una nueva visión de centro educativo con participación social.
- Integración y articulación del Proyecto Pedagógico Político del centro con el Plan de Desarrollo Local o Municipal.
- Asignación de competencias específicas al Centro de Educación de Jóvenes y Adultos en cuanto a la organización interna y en cuanto a la articulación al entorno.
- Elaboración, legitimación del Manual de Distribución de Responsabilidades de los diferentes actores del centro.
- Asunción de una nueva visión de Educación de Personas Jóvenes y Adultas que permita la aplicación del enfoque social y comunitario.
- La participación social y la generación de modelos de gestión participativa en los centros educativos, constituyen nuevos desafíos de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas para efectivizar la transformación educativa hacia la "educación que queremos".

Informe Síntesis Regional: Regional: I a oducación do porcopas ióvopos y

La educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe

Preparado por: Rosa María Torres

Rosa María Torres es lingüista, pedagoga y activista social con vasta experiencia en las áreas de la enseñanza, la investigación y la asesoría. Por su aporte al trabajo en educación es reconocida en América Latina y el Caribe.

A continuación, el análisis realizado por Torres, para la CONFINTEA VI.

DESDE CONFINTEA V (1997), HACIA CONFINTEA VI (2009)

A. CONTEXTO MUNDIAL

- Permanencia de viejos problemas / emergencia de nuevos problemas (o agudización de viejos problemas)
 - Concentración de la riqueza y del poder económicopolítico.
 - Pobreza-pobreza extrema "reducción de la pobreza" como gran objetivo articulador y organizador.
 - Hambre/crisis alimentaria/inflación riesgo de reversión de lo avanzado.
 - Migración/racismo/xenofobias el Norte contra el Sur
 - Intolerancia/violencia/guerras.
 - Crisis ambiental/calentamiento global/amenaza de vida del planeta.
- Expansión de las TIC nueva brecha: la "brecha digital".
- "Sociedad de la Información": expansión del mundo de la información y las comunicaciones sobreinformación/desinformación, el poder de los medios, mediatización de la vida cotidiana, la política y la cultura.

Crisis del sistema de Naciones Unidas.

Para la mayoría de la población, el mundo es hoy un lugar menos apetecible para vivir que hace diez años.

Educación

- Cambio de paradigma: de la educación al aprendizaje, de la educación a lo largo de toda la vida al aprendizaje a lo largo de toda la vida, pero... en el Sur:
 - Continuada prioridad de la educación de niños/as, escolar, primaria, acceso y conclusión de 4 años de escolaridad (Educación para Todos-EPT, Objetivos de Desarrollo del Milenio-ODM)
 - Subfinanciamiento de la educación y del sector social en general.
 - "Educación para aliviar la pobreza".

Educación y el aprendizaje de jóvenes y adultos

Balance Intermedio de CONFINTEA V (Bangkok, 2003)

* "... pese a los compromisos adoptados en 1997 con la Declaración de Hamburgo y La Agenda para el Futuro, la educación y el aprendizaje de adultos no han recibido la atención merecida en las principales reformas educativas ni en las recientes medidas adoptadas a escala internacional para eliminar la pobreza, lograr la igualdad entre los géneros, suministrar educación para todos y fomentar el desarrollo sostenible".

* Se constata "una regresión preocupante en este campo".

Fuente: UIE, "La renovación y el compromiso con la educación y el aprendizaje de adultos", Balance Intermedio de CONFINTEA V, Bangkok, 2003

 $http://www.iiz-dvv.de/index.php?article_id=376\&clang=3\#Funktionsnavi$

- Cambio de paradigma: de la educación de adultos, a la educación y el aprendizaje de adultos.
 - Diferentes concepciones en el Norte y en el Sur.
- Propuesta de puntos de referencia ("benchmarks") para la alfabetización a nivel mundial (Campaña Mundial para la Educación - CME, 2006)

B. CONTEXTO REGIONAL: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Especificidades y gran heterogeneidad de esta región en todos los aspectos.
- La región más inequitativa del mundo, pobreza y riqueza extremas.
 - 194 millones de pobres, 71 millones de indigentes (13.4% de la población). (CEPAL, datos de 2006).
 - En los últimos tres años, los individuos más ricos de América Latina incrementaron su fortuna en 20.4% (Informe Mundial de la Riqueza 2008).
 - Políticas y medidas compensatorias ("alivio de la pobreza") en lugar de cambios estructurales en el modelo político, económico y social que produce y reproduce la desigualdad.
- Deserción, desempleo y migración juveniles.
 - Creciente problemática de "desinstitucionalización" de la juventud (jóvenes que no estudian ni trabajan) mencionada en varias subregiones y países.
- Sociedad civil "de arriba" y sociedad civil "de abajo".
- Emergencia de procesos y gobiernos democráticos y progresistas en varios países especialmente de América del Sur (América Latina "gira hacia la izquierda").

TENDENCIAS REGIONALES

Educación

 Incremento de oportunidades educativas y mejora de varios indicadores escolares: matrícula oportuna, retención, conclusión de niveles, aprobación/certificación. Acceso prácticamente universal (97%) a la enseñanza primaria por parte de niños/as en edad escolar.

- Subsiste un serio problema de calidad de la educación en todos los niveles, en la que inciden: (a) condición socioeconómica, (b) zona de residencia (urbano-rural), (c) identidad étnica, (d) género.
- No hay prueba de mejorías consistentes en el rendimiento/aprendizaje escolar a lo largo de la década, pese a todas las reformas.
- "Equidad" en el discurso, pero las políticas en acción no priorizan las zonas y grupos tradicionalmente en desventaja. Persisten y se profundizan las brechas: (a) urbano-rural, (b) no indígena-indígena (y afro descendientes), (c) por edades (primera infancia y adultos/tercera edad permanecen marginados).
 - Mayor atención a grupos con necesidades especiales (personas con discapacidad, en reclusión, migrantes).
- Paridad de géneros en educación.
 - Crece la preocupación en torno a la desventaja de niños y hombres en varios países y zonas, llamado especial desde el Caribe anglófono.
 - La discriminación de la niña/mujer permanece fundamentalmente vinculada a (a) poblaciones indígenas, (b) factores cualitativos de la educación, (c) mundo del trabajo.

La educación no está contribuyendo a romper el círculo vicioso de la pobreza sino más bien a reproducir las desigualdades

* "La información disponible muestra con suficiente contundencia que los sistemas educativos no están logrando revertir desigualdades sociales, sino más bien que las reproducen".

(UNESCO-OREALC, *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos 2007*, p. 22)

* "El sistema educativo actúa más bien como mecanismo de diferenciación social que sólo asienta las desigualdades que posteriormente se reproducen en el mercado de trabajo".

(CEPAL, Panorama Social de América Latina 2007, p. 41)

Educación de personas jóvenes y adultos (EPJA)

	Datos 1980	Datos 1997	Datos 2006
Analfabetismo (personas de 15 años y más)	45 millones (18.5%)	39 millones (12.7%)	35 millones
Personas sin educación primaria completa		110 millones	88 millones
Fuente: UNESCO-OREALC 2007			

Marco de Acción Regional de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en América Latina y el Caribe (2000-2010)

El proceso de preparación y de seguimiento de CONFINTEA V en esta región identificó en el año 2000:

- 4 grupos prioritarios: indígenas, campesinos, jóvenes y mujeres.
- 7 áreas de acción: 1. Alfabetización; 2. Educación y Trabajo; 3. Educación, Ciudadanía y Derechos Humanos; 4. Educación con Campesinos e Indígenas;
 5. Educación y Jóvenes; 6. Educación y Género; 7. Educación, Desarrollo Local y Sostenible.
- Incorporación de los jóvenes como un segmento especifico: EPJA.
 - Primacía de los jóvenes en programas de nivelación de estudios formales y otros programas de EPJA.
 - Segmentación en la oferta educativa por edades: (a) alfabetización para los adultos/tercera edad, (b) ampliación y diversificación de la oferta educativa para los más jóvenes (incluyendo las TIC).
- Reactivación de la EPJA y de la alfabetización en particular- en los últimos años.
- Principales ofertas educativas (registradas como componentes de la EPJA): (a) alfabetización sobredimensionada y centrada en avances estadísticos.
 (b) terminación y certificación de estudios formales: primaria/ básica/ secundaria/ superior. (c) educación/capacitación/formación para el trabajo.
 - Coberturas limitadas y localizadas
 - Centrada en capacitación puntual antes que en formación

- No tiene suficientemente en cuenta la importancia de la educación formal
- No tiene suficientemente en cuenta la competitividad del mercado de trabajo y la escasez de empleos decentes
- Otras áreas y ámbitos importantes vinculados a la EPJA:
 - Derechos humanos (especialmente salud, familia, derechos reproductivos, VHI/SIDA)
 - Ciudadanía
 - Ecología
 - Economía social y solidaria
 - Producción/organización campesina
- Diversificación de la EPJA y participación de múltiples actores: gobiernos, sociedad civil, empresa privada, iglesias, organismos internacionales.
 - Redefinición práctica de los límites y vínculos entre educación formal/no-formal.
 - Nuevos actores internacionales en el campo: Banco Mundial. OEI.
 - Cooperación Sur-Sur: Cuba
 - Problemas de coordinación y colaboración a todos los niveles: dentro del sector gubernamental, entre éste y la sociedad civil, dentro de los organismos internacionales, entre todos ellos.
- Mayor presencia de la EPJA en leyes y políticas sectoriales y multisectoriales.
- Se ha avanzado pero subsisten muchas de las debilidades diagnosticadas una década atrás, en:
 - Las estadísticas, que continúan centradas fundamentalmente en torno a analfabetismo/ alfabetismo y la escolaridad formal, sin poder captar la amplitud y variedad del campo
 - El financiamiento y la débil atención a los costos
 - La atención a la calidad y a los aprendizajes
 - El monitoreo y la evaluación de políticas y programas, especialmente en el área de los aprendizajes

- La formación/capacitación y las condiciones de trabajo de los educadores de la EPJA
- Los resultados de investigación, poco aprovechados tanto en la construcción de un saber más fundamentado dentro del campo como de su incidencia en políticas y programas y en la propia nueva investigación que se produce
- Expansión de las TIC pero: (a) subutilización, (b) arrinconamiento de la radio, (c) segmentación generacional,
 - (d) factor adicional en la brecha urbano-rural, (e) nuevos roles para los e ducadores y su formación/capacitación, (f) resultados e impactos problemáticos sobre la relación pedagógica y los aprendizajes.
- Debilitamiento del carácter contestatario de la EPJA en la región.

DESAFÍOS

- La EPJA reconocida como parte del derecho a la educación en el marco del derecho a aprender a lo
 - largo de toda la vida: disponibilidad (asequibilidad), accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad.
- Una nueva visión del sujeto de la EPJA: del sujeto carente/vulnerable/en desventaja, al sujeto de derechos y al sujeto poseedor y recreador de saberes esenciales para la vida humana y para la conservación del planeta.
- La incidencia en educación entendida no sólo como incidencia "hacia arriba" (decisores de políticas, autoridades) sino también y sobre todo como incidencia "hacia abajo" (sujetos de la EPJA, organizaciones de base, movimientos sociales), a fin de fortalecer su propia capacidad de incidir en las decisiones y en la exigibilidad del derecho a educarse y a aprender.
- Construir un marco de políticas, prioridades, estrategias e indicadores que incluya la diversidad como dimensión necesaria de su validez y su eficacia, reconociendo las especificidades de esta región en el contexto mundial y la diversidad de realidades en su interior.

- Documentación y selección de prácticas idóneas, promisorias o ejemplares, teniendo en cuenta criterios de disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad en su ejecución y evaluación.
- Fortalecer el carácter contestatario, alternativo y alterativo de la EPJA y del movimiento de Educación Popular en la región.
- "De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida" (tema de esta conferencia regional)

Alfabetización:

- Necesidad básica de aprendizaje, componente de toda educación básica y derecho de toda persona.
- Se realiza dentro y fuera del sistema escolar, a cualquier edad y a lo largo de la vida.
- El objetivo no es enseñar a leer y escribir sino crear entornos y sociedades letradas en las que las personas tengan oportunidad de leer y escribir como parte de su vida cotidiana.

Aprendizaje a lo largo de toda la vida:

- Apropiación del cambio de paradigma propuesto en la V CONFINTEA, volviendo a plantear hoy la pregunta: ¿Qué significa y qué implica concretamente este nuevo paradigma en el Sur y en esta región en particular?
- Aprender a aprender como eje y principio fundamental de los sistemas y las prácticas educativas, lo que implica una revolución pedagógica.
- Desde la perspectiva del aprendizaje, educación, capacitación y formación pasan a verse como un continuo, así como la alternancia o simultaneidad entre estudio y trabajo.
- Reorganización temporal de los aprendizajes: la edad deja de ser el criterio fundamental de caracterización y organización de las ofertas educativas.

Una nueva visión del sujeto
de la EPJA: del sujeto
carente/vulnerable/en
desventaja, al sujeto de
derechos y al sujeto poseedor
y recreador de saberes
esenciales para la vida
humana y para la
conservación del planeta.

- Reorganización y articulación espacial de los aprendizajes - formales, no-formales, informales- y de las instituciones, actores, espacios y medios que facilitan dichos aprendizajes (hogar, comunidad, sistema escolar, trabajo, medios de comunicación, participación social, deporte, recreación, autoaprendizaje, uso de las TICs, etc.).
- Reconocimiento y validación de aprendizajes teóricos y prácticos desarrollados por fuera del sistema educativo formal.
- No individuos aislados clasificados por edades -niños, jóvenes, adultos- sino familias y comunidades - "comunidad de aprendizaje".
- No segmentación sino encuentro, articulación y aprendizajes intergeneracionales.
- No visión y adscripción sectorial de los aprendizajes (el "sector educación") sino articulación y sinergias intersectoriales.



Compromiso renovado para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, Propuesta de la región de América Latina y el Caribe

I. CONSIDERACIONES GENERALES

"De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida" es el gran desafío al que nos convoca esta conferencia regional.

En otras palabras, el desafío de pasar de una alfabetización inicial que es como continúa entendiéndose la alfabetización de personas jóvenes y adultas en muchos países de la región a una visión y una oferta educativa amplia que incluya la enseñanza, a la vez que reconozca y valide los aprendizajes hechos por las personas, no solamente en la edad adulta sino a lo largo y ancho de la vida: en la familia, en la comunidad, en el trabajo, a través de los medios masivos de comunicación, en la participación social y en el ejercicio mismo de la ciudadanía.

La educación es un derecho fundamental, una llave que permite el acceso a los derechos humanos básicos, tales como salud, vivienda, trabajo y participación, entre otros, posibilitando además el cumplimiento de las agendas globales, regionales y locales de desarrollo.

Esto implica reconocer que estamos ante un paradigma que concibe al ser humano como sujeto de la educación, poseedor de saberes singulares y fundamentales, creador de cultura, protagonista de la historia, capaz de producir los cambios urgentes y necesarios para la construcción de una sociedad más justa.

Una concepción que contempla no sólo la educación formal, sino que incorpora y revaloriza la educación no formal y popular, y supera la visión individualista del aprendizaje al proponer una construcción social del conocimiento en comunidades de aprendizaje que propicien el encuentro intercultural, intergeneracional e intersectorial, y la protección del medio ambiente.

En esta perspectiva, la alfabetización es un punto de partida, necesario pero no suficiente, para que cada sujeto en el siglo XXI pueda continuar y complementar sus aprendizajes a lo largo de toda la vida y ejercer así sus derechos ciudadanos.

LA ESPECIFICIDAD Y HETEROGENEIDAD DE ESTA REGIÓN

América Latina y el Caribe es una región con grandes especificidades y sumamente heterogénea, formada por 41 países y territorios, en la que se habla cerca de 600 lenguas, con realidades muy diversas en todos los sentidos, incluido el educativo y el de la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) específicamente. Esta diversidad entre países y dentro de cada país, exige cautela en el momento de las generalizaciones y un gran esfuerzo de diversificación, elaboración y mejoramiento de políticas y programas adecuándolos a contextos y grupos específicos, teniendo en cuenta, entre otras, diferencias las de edad, género, raza, zona, lengua, cultura y necesidades educativas especiales.

Ésta es también la región más inequitativa del mundo, con 71 millones de personas viviendo en la indigencia y cerca de 200 millones de pobres. Exclusión educativa y exclusión política, económica y social son todas ellas caras de la misma moneda. La EPJA se ubica justamente en esta problemática, entendiendo que la educación es una herramienta fundamental para luchar contra la pobreza y la exclusión social, pero también la imposibilidad de resolver dicha problemática exclusivamente desde el campo educativo, en ausencia de cambios estructurales y sin la convergencia de otras políticas.

Los diversos contextos socioeconómicos, étnicos y culturales de la región plantean cada vez más obstáculos a la alfabetización y otras formas de aprendizaje entre personas jóvenes y adultas. Entre estos factores, figuran el desempleo, la exclusión social, las migraciones, la violencia, las disparidades entre hombres y mujeres, todos ellos vinculados en gran medida a la pobreza estructural. Esto se ha visto agravado en los últimos tiempos por la crisis alimentaría, la crisis energética y los cambios climáticos.

AVANCES

En los últimos años, la EPJA ha cobrado renovado impulso en la región, después de un período de receso en la década de los 90, tanto por parte de gobiernos como de organismos

internacionales. Se han dado avances significativos en el plano legal y de las políticas en la mayoría de países, en términos del reconocimiento del derecho a la educación, así como a la diversidad lingüística y cultural de estas naciones. En particular, se han reactivado en las agendas nacionales e internacionales los planes, programas y campañas de alfabetización. Se han institucionalizado, asimismo, ofertas de conclusión y certificación de estudios de educación primaria y secundaria para personas jóvenes y adultas, en algunos casos vinculadas a programas de capacitación y formación para el trabajo.

La educación es un derecho fundamental, una llave que permite el acceso a los derechos humanos básicos, tales como salud, vivienda, trabajo y participación, entre otros, posibilitando además el cumplimiento de las agendas globales, regionales y locales de desarrollo.

La oferta educativa no-formal se ha ampliado considerablemente, cubriendo temas muy diversos vinculados a derechos, ciudadanía, salud, violencia intrafamiliar, VIH y SIDA, protección del medio ambiente, desarrollo local, economía social y solidaria, etc. En algunos países se han logrado avances en la paridad de género. También ha empezado a tener visibilidad la atención a grupos especiales, tales como migrantes y personas en contextos de encierro. Los medios audiovisuales y el uso de las TIC han penetrado en el campo de la EPJA, en algunos casos a partir de inversiones e intervenciones gubernamentales y de cooperación internacional.

En unos pocos países, la EPJA ha logrado avances importantes en términos de la construcción de sistemas de información, documentación, monitoreo y evaluación de programas. También ha habido, en los últimos años, un impulso a la investigación tanto nacional como regional. La cooperación Sur-Sur se ha activado en muchos de estos ámbitos con iniciativas regionales y subregionales de diversa índole.

DESAFÍOS

No obstante, cada uno de esos avances presenta, al mismo tiempo, nuevos y viejos desafíos. Continúa siendo grande la distancia entre lo normado en leyes y políticas, y lo efectivamente realizado, planteándose la necesidad de una construcción más participativa de las políticas y de su vigilancia social por parte de la ciudadanía, en general, y de los sujetos

de la EPJA, específicamente.

La cobertura de los programas, gubernamentales y no gubernamentales, sigue siendo, en general, limitada para las necesidades y la demanda efectiva, y continúa marginando a las poblaciones rurales, indígenas, afrodescendientes, migrantes, personas con necesidades educativas especiales y personas en contextos de encierro, manteniendo o incluso profundizando la brecha en lugar de reducirla.

La estrategia consistente en integrar en una misma

denominación a personas jóvenes y adultas, no puede hacer perder de vista la especificidad y los desafíos de cada grupo etáreo, considerando que los y las jóvenes en la región son un grupo mayoritario. Asimismo, se viene priorizando la oferta educativa para ciertos segmentos de edad, por lo general hasta los 35 ó 40 años, dejando fuera a la población de mayor edad, negando así su derecho a la educación y contrariando la propia adopción del paradigma del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La diversificación y descentralización de la oferta educativa requiere coordinación y articulación entre los diversos actores: gobiernos nacionales y locales, sociedad civil, sindicatos, iglesias, empresa privada, organismos internacionales, entre otros.

La paridad de género se viene planteando en varios países como una necesidad que caracteriza particularmente a las mujeres de poblaciones indígenas y a los niños y hombres del Caribe anglófono, desde la educación inicial hasta la universitaria y también en el campo de la EPJA, exigiendo políticas y estrategias de acción positiva.

Falta aprovechar mejor, con mayor sensibilidad y con espíritu comunitario, las nuevas tecnologías para fines educativos y aprender de las lecciones prácticas que va dejando la experiencia en los países que han hecho incursiones pioneras en este terreno. También es preciso avanzar en términos de monitoreo y evaluación, especialmente en lo que se refiere a la evaluación de aprendizajes, así como divulgar más y aprovechar mejor los resultados de la investigación ya existentes, tanto para alimentar la política como para mejorar la práctica.

Permanecen como problemas pendientes, entre otros: el subfinanciamiento crónico de la educación de personas jóvenes y adultas, su gran vulnerabilidad en términos de participación, institucionalización y continuidad de políticas y programas.

Asimismo, es necesario prestar especial atención a la formación de educadores y educadoras, a la investigación para la EPJA, en un marco pedagógico-didáctico que permita atender a contextos y a la especificidad del campo, apoyándose para ello en las universidades.

Desde el punto de vista de su coherencia con la equidad, es necesario revertir las actuales tendencias, dando prioridad y atención con calidad y pertinencia a las zonas, sectores y grupos más desaventajados, que en esta región están constituidos por las poblaciones rurales, migrantes, indígenas, afrodescendientes, así como por las personas en contextos de encierro y con necesidades educativas especiales.

II. ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES

Reconocer que la realización plena del derecho humano a la educación de personas jóvenes y adultas, está condicionada por la implementación de políticas de superación de las profundas desigualdades económicas y sociales de los países y de la región, es imperativo en materia de:

POLÍTICAS

1. Reconocer la EPJA como un derecho humano y ciudadano que implica mayor compromiso y voluntad política de los gobiernos nacionales y locales en la creación y el fortalecimiento de ofertas de aprendizajes de calidad a lo largo de toda la vida, asegurando que la EPJA desarrolle políticas orientadas a reconocer derechos de diversidad cultural, lingüística, racial, étnica, de género e incluya programas que se articulen con la formación para el trabajo digno, la ciudadanía activa (DDHH) y la

- paz, de manera que se fortalezca y promueva el empoderamiento de las comunidades.
- 2. Promover políticas y legislación que integren la EPJA en los sistemas de educación pública y garantizar su aplicación, estimulando cambios en las estructuras que las hagan más flexibles, promuevan la adecuación de las normativas a los retos y desafíos, mediante la creación de observatorios ciudadanos de seguimiento de las políticas y el uso de recursos.
- 3. Construir mecanismos de coordinación a nivel nacional que ayuden a establecer una política integral para promover un trabajo intersectorial e interinstitucional, que articule las acciones del Estado con la sociedad civil (movimientos sociales organizados, iglesias, sindicatos, empresarios, entre otros) y posibilite un abordaje holístico, así como el seguimiento y el control social.
- 4. Seguir buscando enfoques que fortalezcan y garanticen el aprendizaje a lo largo de toda la vida, que incluye la alfabetización y la educación básica; el fomento de la

lectura y la cultura escrita para la creación de ambientes letrados, como diferentes herramientas para la superación de la desigualdad y la pobreza en la región y de construcciones de desarrollo alternativas. En este sentido, la valoración de la e d u c a c i ó n popular y no formal e s fundamental.

5. Elaborar políticas de formación i n i c i a l y permanente de educadores de personas jóvenes y adultas con la participación de las universidades, los sistemas de

Reconocer que la realización plena del derecho humano a la educación de personas jóvenes y adultas, está condicionada por la implementación de políticas de superación de las profundas desigualdades económicas y sociales de los países y de la región

enseñanza y los movimientos sociales, para elevar la calidad de los procesos educativos y asegurar el mejoramiento de las condiciones laborales y profesionales de los educadores y funcionarios.

FINANCIAMIENTO

- 6. Recomendar porcentajes más significativos para los presupuestos nacionales de educación no menor del 6% del PIB y asegurar en el mismo, recursos específicos para la EPJA no menor del 3% del presupuesto educativo que permitan ser ejecutados con transparencia, eficacia y eficiencia.
- 7. Asegurar recursos intersectoriales nacionales e internacionales de origen público y privado para planes, programas y proyectos de EPJA con perspectiva de género y reconocimiento de la diversidad, que posibiliten el desarrollo de políticas de acción positiva y la financiación de estudios que demuestren el costo social y económico de los bajos niveles educativos en amplios sectores de la población.

HERRAMIENTAS

- 8. Desarrollar políticas de investigación y sistematización de experiencias educativas; promover la difusión del conocimiento, la documentación y circulación de las prácticas relevantes de la EPJA. Fortalecer las redes latinoamericanas y del Caribe de investigación en EPJA.
- Desarrollar un sistema de evaluación, reporte, registro y monitoreo con parámetros internacionales que posibiliten la formulación de políticas a partir de la

- evaluación de los procesos, sistemas y métodos, que asegure la certificación, acreditación y homologación de los conocimientos y habilidades.
- Impulsar de forma intersectorial e interinstitucional, el diseño y la elaboración de material escrito en lengua materna que refleje la diversidad cultural de los pueblos.

INCLUSIÓN

11. Diseñar e implementar políticas educativas que favorezcan la inclusión, con equidad de género y calidad, que contemplen, con un enfoque intercultural, las diferentes especificidades de todos los grupos poblacionales de los países de la región, particularmente indígenas, afrodescendientes, migrantes, poblaciones rurales, personas en contextos de encierro y con necesidades educativas especiales.

PARTICIPACIÓN

- 12. Fomentar mayor participación, en especial de los sujetos de la EPJA, y cooperación entre la sociedad civil, los sectores privados y los distintos organismos del Estado mediante la promoción y el fortalecimiento de la modalidad de cooperación horizontal entre los países y el refuerzo de la cooperación internacional a favor de la EPJA.
- 13. Proponer que la UNESCO asuma un rol relevante y central en la garantía del derecho a la educación y, en particular, en la coordinación de las acciones destinadas a alcanzar los objetivos y metas establecidos en las conferencias internacionales y monitorear sus logros.

Diseñar e implementar políticas educativas que favorezcan la inclusión, con equidad de género y calidad, que contemplen, con un enfoque intercultural, las diferentes especificidades de todos los grupos poblacionales de los países de la región, particularmente indígenas, afrodescendientes, migrantes, poblaciones rurales, personas en contextos de encierro y con necesidades educativas especiales.

Desarrollar la intraculturalidad, una tarea prioritaria

Entrevista a Lorenzo Cruz, Director General de Educación Alternativa

Lorenzo Cruz, Director Nacional de la Dirección General de Educación Alternativa del Ministerio de Educación y Culturas, participó en la Conferencia regional sobre alfabetización y preparatoria para la CONFINTEA VI. En esta entrevista, quisimos conocer la posición de esta Cartera de Estado ante tan importante reunión internacional.

AlternActiva: En el encuentro de México para la preparación de la VI Reunión de CONFINTEA ¿cómo estuvo conformada la delegación del gobierno boliviano?

LC: La delegación boliviana que participó en la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe sobre Alfabetización y Preparación para CONFINTEA VI, realizada en la ciudad de México del 10 al 13 de septiembre de 2008, estuvo encabezada por el Ministerio de Educación y Culturas, representado por la Dra. Iris Villegas, Asesora del Despacho; por el Lic. Lorenzo Cruz Choque, Director General de Educación Alternativa y por el Ing. Benito Ayma Rojas, Director General de Alfabetización. También asistieron representantes de instituciones como el Lic. Benito Fernández, de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA); Lic. Rolando Encinas, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Lic. Héctor Fiorilo, de (ALFALIT Bolivia), lo que nos permitió participar en las diferentes comisiones de trabajo.

AlternActiva: ¿Cuáles fueron los aportes desde el Ministerio de Educación y Culturas a este encuentro?

LC: La socialización de experiencias propias desarrolladas a partir de nuestra realidad, fundamentalmente con una visión y práctica educativa con enfoque productivo, comunitario e intraculturalidad, porque en este importante evento regional

la discusión se centró en establecer estrategias prospectivas, en el incremento significativo en el porcentaje de financiamiento y desplegar mayor voluntad política por los gobernantes para la alfabetización y para la educación de jóvenes y adultos. Sin embargo, ante los modelos educativos imperantes de carácter o de visión y práctica educativa, totalmente individualista supuestamente civilizatoria, desvinculado de la producción, que en la práctica rompe totalmente la unidad entre el ser humano y la naturaleza. Faltó la búsqueda de una educación alternativa, de cambio, con visión y práctica educativa comunitaria en convivencia armónica con la naturaleza y el cosmos, un nuevo modelo educativo con enfoque comunitario, productivo e intracultural.



AlternActiva: ¿Cuáles fueron los aspectos relevantes que se consideraron en Bolivia antes del evento?

LC: Éstos fueron:

- La construcción colectiva del documento del "Informe Nacional sobre el desarrollo y el estado sobre el aprendizaje y la educación de adultos de Bolivia", con la participación de representantes de las principales instituciones: AAEA, UNICEF, CEE, y otros por la
 - amplia experiencia e historia de vida que tienen en Alfabetización y en Educación de Jóvenes y Adultos.
- Eventos de socialización y sistematización de experiencias educativas en Educación Alternativa.
- Tarea de investigación, realizada por el Equipo Técnico de la DGEA sobre los tópicos de información requerida por la UNESCO.

integral, para promover un trabajo intersectorial e interinstitucional, que articule las acciones del Estado con la sociedad civil.

- Elevar significativamente el porcentaje presupuestario a 6 % del PIB destinado para programas de Alfabetización y para la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Asegurar recursos intersectoriales de carácter nacional e internacionales de origen público y privado para planes, programas y proyectos de la EPJA.
 - Diseñar políticas destinadas al fortalecimiento y consolidación de una educación inclusiva con equidad de género y de calidad.
 - Promover mayor participación y cooperación entre la sociedad civil, los sectores privados y los distintos organismos del Estado.

Reconocimiento de la
Educación de Personas
Jóvenes y Adultas (EPJA)
como un derecho
ciudadano que implica
desplegar mayor esfuerzo,
compromiso y voluntad
política de los gobernantes.

AlternActiva: En relación a la Alfabetización ¿qué

es lo más significativo para Bolivia?

AlternActiva: ¿Qué documento oficial envió Bolivia a la UNESCO?

- Informe Oficial. Propuesta de Trabajo consensuado.
- Experiencias desarrollas en Bolivia en referencia a Alfabetización y Educación, EPJA, en los diferentes y grandes periodos de la vida histórica y republicana de Bolivia.

AlternActiva: ¿Cuáles son los aspectos importantes del documento final del Encuentro Regional?

- Reconocimiento de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) como un derecho ciudadano que implica desplegar mayor esfuerzo, compromiso y voluntad política de los gobernantes.
- La construcción de mecanismos de coordinación a nivel nacional que ayuden a establecer una política

LC: Con la Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos, lo importante consiste en dotar a todos los bolivianos y bolivianas de un instrumento de lucha contra la pobreza y la discriminación; la alfabetización abre al inicio de un proceso de educación continua y permanente a lo largo de toda la vida en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades elementales de salud, educación, al trabajo, participación y al ejercicio de la ciudadanía plena y a los derechos culturales y lingüísticos.

AlternActiva: ¿Cuáles fueron los aportes importantes sobre interculturalidad para Bolivia?

LC: En el encuentro se enfatizó que para lograr una verdadera interculturalidad leal auténtica, sincera, honesta en el marco del diálogo en igualdad de condiciones y oportunidades, es importante enfatizar, explicitar, visualizar y desarrollar prioritariamente la INTRACULTURALIDAD.

Los aportes de la sociedad civil a la Educación de Personas Jovenes y Adultas

Entrevista a Benito Fernández, Representante de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos

Benito Fernández, Representante de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, participó como invitado en la Conferencia Regional sobre Alfabetización y preparatoria para la CONFINTEA VI. A su regreso a Bolivia, quisimos conocer algunos aspectos relevantes sobre su experiencia durante la Conferencia Regional que se realizó en Ciudad de México del 10 al 1 de septiembre de 2008. Éstos son algunos de sus criterios.

AlternActiva: ¿En qué calidad participó usted en esta Conferencia?

BF: El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), con sede en Hamburgo (Alemania), me invitó como representante de la Asociación Alemana de Educación de Adultos en Bolivia, a participar en esta importante Conferencia.

AlternActiva: ¿Cuáles eran sus expectativas para asistir a esta Conferencia?

La AAEA es una organización con sede en Bonn (Alemania) que representa a alrededor de 1.000 Universidades Populares en Alemania, y cuyo objetivo central es lograr para las personas jóvenes y adultas el acceso a una educación pública de calidad, tomando siempre en cuenta los sujetos y el contexto en que se desarrolla esta educación. La AAEA ha liderado muchos de los eventos internacionales relacionados a la educación de jóvenes y adultos (EPJA) y tiene toda una tradición de participación y aporte en ellos.

En Bolivia, la AAEA viene trabajando con este objetivo desde el año 1986, apoyando la educación de adultos y la educación alternativa impulsada por el Ministerio de Educación y Culturas. Muchos de los programas más relevantes en este campo, como la transformación curricular de la Educación Primaria de Adultos (EPA), han sido elaborados y ejecutados

de forma conjunta entre nuestra organización y los técnicos del Ministerio.

La Conferencia Regional de América Latina y el Caribe sucede en una coyuntura muy particular de este proceso. Los cambios políticos que vivimos desde el año 2006 lanzan un cúmulo de desafíos a la educación y en especial a la EPJA. Estos desafíos tienen que ver tanto con el acceso como con la calidad de los aprendizajes.

En relación al acceso, el Plan Nacional de Alfabetización ha permitido llegar hasta los lugares más remotos y dar la oportunidad de alfabetizarse a muchas personas jóvenes y adultas que de otra manera no podrían ejercer el derecho a la educación. Del mismo modo, poblaciones poco visibilizadas, como los/as privadas de libertad, los NAT, las personas de la tercer edad, los/as discapacitados, comunidades indígenas alejadas, etc., ya están siendo tomados en cuenta como sujetos educativos que hay que atender. Podemos decir que la educación, el derecho a aprender, es ahora también una exigencia a la que el Estado y la sociedad deben dar respuesta.

En cuanto a la calidad de los aprendizajes, éstos exigen mayor atención a la diversidad de los sujetos, a sus necesidades y aporte al desarrollo local y la participación ciudadana, superando enfoques homogeneizantes y teoricistas.

Por tanto, si hablamos de expectativas, fui a la Conferencia esperando compartir y aprender de las experiencias de otros países, pero también poder participar y enriquecerme en los espacios de debate para poder tener mayores elementos para reflexionar y transformar nuestra educación de jóvenes y adultos en Bolivia.

AlternActiva: ¿Qué objetivos tenía esta Conferencia Regional?

BF: El evento de México hay que verlo en el contexto de todo un proceso liderado por la UNESCO para la realización

de la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI) que se llevará a cabo el próximo año en Belem do Pará (Brasil), del 19 al 22 de mayo. El objetivo central de esta VI Conferencia es renovar el impulso y los compromisos de los gobiernos y la sociedad con la EPJA, evaluando el cumplimiento de las metas trazadas en la V Conferencia (Hamburgo, 1997) y asumiendo los nuevos desafíos que la realidad social nacional, regional y mundial lanza a la EPJA.

La Conferencia Regional de México propone recoger y analizar la problemática de la EPJA en los países latinoamericanos y del Caribe, actualizando los conceptos y diseñando las nuevas estrategias que, desde el contexto latinoamericano y caribeño, deberían ser implementadas de forma que los jóvenes y adultos de nuestro continente puedan hacer efectivo el derecho a una educación de calidad.

Es por lo demás sugerente el título dado a la Conferencia: "De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida: hacia los desafíos del Siglo XXI".

AlternActiva: ¿Cuál fue la dinámica de la Conferencia para lograr estos objetivos?

BF: Yo destacaría como tres momentos o espacios de reflexión y construcción de propuestas.

El primero de ellos, el primer día de la Conferencia, fue la presentación y análisis del documento de Rosa María Torres, experta encargada de hacer la síntesis de los informes nacionales elaborados previamente por los diferentes países. El documento menciona los principales cambios en el contexto mundial y regional desde la V Conferencia de Hamburgo (1997), las tendencias que han ido apareciendo en el campo educativo y de la EPJA y los principales desafios que emergen actualmente. Fue un documento polémico, ya que algunos países no se sentían identificados en esa síntesis; sin embargo, tocó puntos clave que después retornarían en los siguientes espacios de debate y en el documento final.

Otros espacios fueron las mesas y paneles sobre temas específicos, destacando los costos y financiación de la Alfabetización y la EPJA, la evaluación y medición de resultados así como su desarrollo en contextos multiculturales. En estos espacios había expositores que presentaban sus investigaciones y abrían preguntas para el debate.

Finalmente, todo lo anterior fue insumo para la elaboración de un documento borrador, que fue llevado para su análisis y aprobación a la asamblea final, donde los representantes de los diferentes gobiernos llegaron finalmente a consensuar el Documento "Compromiso renovado para el aprendizaje a lo largo de toda la vida: propuesta de la región de América Latina y el Caribe".



Más allá de estos espacios considerados en el programa oficial, se abrieron otros muchos espacios de relacionamiento e intercambio entre las delegaciones y las personas. Particularmente importante me pareció la discusión promovida por la CLADE y el ICAE con la delegación del Gobierno del Brasil para viabilizar el Foro de la Sociedad Civil previo a la CONFINTEA VI.

Las anécdotas abundaron. Destaco el posicionamiento público hecho por Raúl Leis, coordinador del CEAAL, en el sentido de rechazar la invitación y posible presencia de la esposa del Presidente Bush en el evento.

AlternActiva: ¿Cuáles fueron las conclusiones principales de la Conferencia?

BF: Las principales conclusiones están contenidas en el Documento Final aprobado en la Asamblea. Para el caso de Bolivia, destaco algunos puntos que creo relevantes. En primer lugar, la recreación del concepto de alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas, como un derecho que abre la puerta a los demás derechos (salud, participación, etc.) y que se hace efectivo a través de aprendizajes contextualizados y compartidos ("comunidades de aprendizaje"). Necesariamente estos aprendizajes están ligados a la solución de los problemas del desempleo, la exclusión social, las migraciones, la violencia de género, el cambio climático, el VIH Sida y, de manera global, la pobreza estructural que está en la base de la mayoría de esos problemas.

La Alfabetización, entonces, es sólo un punto de partida, que necesariamente debe ser profundizado y complementado con una educación básica y aprendizajes a lo largo de toda la vida.

El acento puesto en la particularidad de los sujetos de la EPJA, superando cualquier tentación de homogeneizar los procesos educativos, abrió nuevas posibilidades a una pedagogía de la diversidad. Ello supone cambiar la actual formación de los educadores/as de jóvenes y adultos, innovando sus concepciones y metodologías.

El mensaje más fuerte es el llamado de atención a los gobiernos para que prioricen la EPJA como política pública, garanticen el mínimo de presupuesto del 3% del presupuesto educativo para la EPJA y que el derecho a la educación sea efectivo en aquella población de mayor riesgo social (educación inclusiva).

Para pasar del discurso a la práctica, se recomienda desarrollar políticas de investigación y sistematización, evaluación y monitoreo, y creación de observatorios que permitan un acompañamiento crítico a estos procesos. El rol de la UNESCO se define como garante del derecho a la educación.

AlternActiva: ¿Cuál fue el papel que ha desempeñado la sociedad civil en la Conferencia?

BF: Hemos visto una participación importante de la sociedad civil en esta Conferencia, a través de la exposición de los expertos y en todos los espacios de debate. El libro de Sylvia Schmelkes, "La Educación de Adultos y las cuestiones sociales", presentado en un acto especial durante la Conferencia, refleja el importante papel jugado por las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de la educación de adultos.

Sin embargo, eso no ha sucedido con la elaboración de muchos de los informes nacionales enviados por los países, como fue la sugerencia de la UNESCO. En Bolivia, por ejemplo, el Informe fue elaborado sin debate ni consenso con las organizaciones de la sociedad civil y apenas se pudo conocer su contenido, sin mayores discusiones, en una Jornada Nacional realizada pocos días antes de la Conferencia Regional.

Es deseable que las autoridades educativas bolivianas reconozcan este importante aporte de la sociedad civil y de la cooperación internacional, el cual en ningún caso puede reducirse a facilitar recursos sino, sobre a todo, a compartir ideas y generar escenarios de construcción participativa de propuestas.

El ejemplo nos lo da el Gobierno brasileño, el cual está apoyando la realización del Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC) previo la CONFINTEA VI, en Belem do Pará. El FISC es un espacio autónomo de reflexión y debate de las entidades y movimientos de la Sociedad Civil en el que, de forma libre, participativa y crítica, elaborarán análisis y propuestas para aportar a la VI Conferencia.



Escenarios y

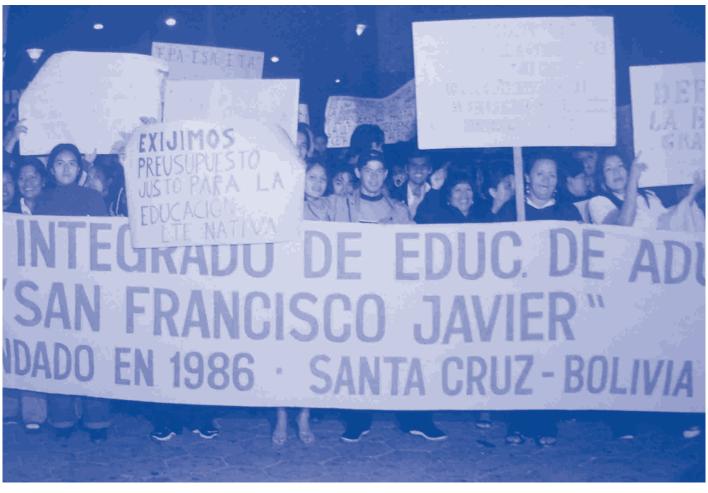
Semana de Acción Mundial 2009

"La alfabetización de jóvenes y adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida"

Los preparativos de la Semana de Acción Mundial, que se realizará del 20 al 26 de abril de 2009, siguen en curso. El tema elegido por la Campaña Mundial por la Educación para esta semana será: "La alfabetización de jóvenes y adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida", además de conseguir que los 774 millones de adultos que no tuvieron la oportunidad de ir a la escuela, tengan todavía la posibilidad de acceder a la educación.

La Semana de Acción Mundial, propone a la comunidad educativa de todo el mundo que dedique un tiempo a la reflexión, análisis y búsqueda de propuestas sobre este tema y se dirija a sus representantes políticos para que hagan todo lo que está en su manos para hacer efectivo el derecho a una educación.

En esta nueva edición y bajo el lema "Gran Lectura", se espera la participación de miles de niños y niñas, docentes, alumnos adultos, madres, padres, activistas y organizaciones. La participación implica la lectura de un libro especial, compuesto de relatos cortos sobre la educación, escritos por personas destacadas. Al final del libro, habrá una declaración sencilla y clara dirigida a los gobiernos para que faciliten fondos y emprendan las acciones necesarias a favor de la



alfabetización de adultos. Una vez leído el libro, los lectores añadirán su nombre a esta declaración y pasarán el libro a otra persona y, en las aulas, los niños y los adultos podrán utilizar el libro para escribir su propio final a los relatos que se incluyen y que se entregarán a los representantes oficiales de los gobiernos.

Debemos recordar al lector que en el año 2008, después de la Mayor Lección Mundial, el G8 reunido en Japón se comprometió a destinar 1.000 millones dólares a la educación y, en la reunión de la ONU del pasado septiembre, los donantes se comprometieron con la cifra de 2.350 millones dólares en un plazo de tres años. Para este año, el objetivo es doblar los esfuerzos y alcanzar una educación de calidad para todos y todas.

7 días de acción

Las propuestas que se presentan para los días de la Semana de Acción Mundial y que pueden ser implementadas en los países son varias, aquí les mencionamos algunas:

- Recabar la mayor cantidad de relatos (testimonios) de personas clave sobre lo que significa la educación, así como también de otras personas. Los relatos pueden consistir en una narración escrita o grabada. Algunas historias se pueden subir, desde ya, a la Página Web de la campaña, a la siguiente dirección: http://www.campaignfo reducation.org/bigread/es/index.php. También habrá que tomar en cuenta que en cada escuela o institución se puede escribir relatos y publicar un libro que permita reflexionar y sensibilizar sobre el tema de la educación de adultos.
- Promover un evento con las organizaciones interesadas e invitar a un político de alto nivel (ej. Jefe del Estado o Ministro) a que lea el Libro -ya sea el que está en la Página Web de la campaña o el que se elabore en cada centro educativo, organización, etc.).
- Incentivar a políticos para que contribuyan a la realización del evento principal (el 22 de abril). Con su presencia, demostrarán al mundo su compromiso con la alfabetización de adultos y jóvenes como parte del aprendizaje continuado.
- Motivar a la participación de los medios de comunicación para conseguir la máxima difusión de los temas de interés de la campaña.
- Informar e integrar a las escuelas locales y al público en general acerca del evento y los eventos particulares que se organicen en cada ciudad capital o municipio del país.



 Se deberá designar en cada evento a las personas que leerán los relatos al público.

¿Dónde puede inscribirse?

http://www.campaignforeducation.org/bigread/es/index.php

¿Dónde puede obtener materiales de la campaña? http://www.campaignforeducation.org/es/la-gran-lecturamateriales-de-la-campana

ALGUNAS CIFRAS

Una de cada cuatro mujeres en el mundo sigue sin saber leer ni escribir. Los hijos de madres sin estudios tienen un 50% más de probabilidades de fallecer antes de cumplir cinco años de edad. Una mujer sin alfabetizar tiene un 50% más de probabilidades de contraer el VIH/SIDA y también ganará un salario mucho menor que si fuera capaz de leer y escribir. Ésta es la razón de que la Semana de Acción Mundial de 2009 se centre en la alfabetización.

(Texto extraído del paquete de recursos Semana de Acción Mundial 2009)

Las Semanas de Acción de la Campaña Mundial de Educación (CME) hasta la fecha incluyen:

- 2003 2 millones de personas participaron en la Mayor Lección sobre la Educación de las Niñas
- 2004 2,5 millones de personas participaron en el Mayor Lobby Mundial
- 2005 5 millones de personas participaron en 'Envíen a mi Amigo a la Escuela'
- 2006 5,5 millones de personas participaron en 'Todos los Niños necesitan un Maestro'
- 2007 5,5 millones de personas SE UNIERON a favor de los derechos a la educación
- 2008 8,8 millones de personas regresaron a la escuela para batir el récord de la Mayor Lección Mundial
- 2009 Los activistas y participantes reivindicarán la alfabetización de jóvenes y adultos participando en la Gran Lectura

(Texto extraído del paquete de recursos Semana de Acción Mundial 2009)

Escenarios y

Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC)

16-18 de mayo, 2009 - Belem do Para, Brasil

¿Qué es el Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC)?

El Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC), es un evento de carácter mundial, que será realizado en Belem, capital del estado de Pará, en Brasil, del 16 al 18 de mayo de 2009, con el propósito de preparar la participación de la sociedad civil en la Conferencia Internacional de Educación de Personas Adultas - CONFINTEA VI, así como articular con los diferentes movimientos, redes y organizaciones de la sociedad civil que luchan por el derecho a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

La CONFINTEA es el evento internacional más importante en el campo de la educación de personas jóvenes y adultas, y es organizada cada 12 años por el Instituto de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la UNESCO (UIL). La sexta edición de La Conferencia, tendrá lugar en Belem, del 19 al 22 de mayo. Es la primera vez que la CONFINTEA es celebrada en un país del hemisferio sur.

Las CONFINTEA reúnen a los Estados miembro de la UNESCO que son representados principalmente por sus ministerios de Educación y procuran establecer pautas internacionales para las políticas educativas en el campo de la educación de personas jóvenes y adultas. Las organizaciones de la sociedad civil procuran incidir en las diferentes etapas de este proceso, a los efectos de poder influir en el Documento Final y en los compromisos asumidos por los gobiernos.

Por este motivo, el Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC), surge como un espacio abierto de encuentro que pretende reunir y articular personas, entidades y movimientos de la sociedad civil de diversos países para profundizar la reflexión, promover un debate democrático de ideas, formular propuestas, intercambiar experiencias libremente y articular acciones conjuntas efectivas para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), así como estrategizar hacia VI CONFINTEA.

Como espacio plural, no confesional, no gubernamental y no partidario, abierto a la diversidad de identidades y sujetos presentes en las prácticas de EPJA, promueve el respeto de los derechos humanos, a través de la práctica de una democracia participativa y un modelo de desarrollo que sea sostenible y que preserve la diversidad, a través de relaciones igualitarias, solidarias y pacíficas entre las personas, etnias, géneros y pueblos, condenando todas las formas de dominación y sometimiento de un ser humano hacia otro.

Descripción y breves antecedentes

Con el objetivo de fortalecer la participación de la sociedad civil en la CONFINTEA, Ação Educativa, ASPBAE Departamento de Educación de Personas Adultas de Asia y Pacífico Sur, CEAAL - Consejo Latino Americano de Educación de Personas Adultas, CLADE - Campaña Latino Americana de Educación, ICAE - Consejo Internacional de Educación de Personas Adultas y la Plataforma Africana, tomaron la iniciativa de invitar a un conjunto de personas y organizaciones nacionales e internacionales para realizar el FORO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL (FISC). La primera reunión tuvo lugar el día 20 de agosto en la sede de Ação Educativa, en São Paulo donde, desde entonces, se han reunido las personas y organizaciones para concretar el proyecto. Desde ese dia, se han realizado reuniones mensuales con un número creciente de parceros que se reúnen en la sede de Ação Educativa, en São Paulo. Entre los principales parceros están: Red Mujer de Educación - REPEM, Campaña Nacional por el Derecho a la Educación, Confederación Nacional de los Trabajadores Agrícolas -CONTAG, Foro MOVA, investigadores/as en la educación de personas adultas, Movimiento Sin Tierra - MST, Central Única de Trabajadores/as - CUT, etc.

Durante el Foro Social Mundial (FSM), la comisión organizadora de este evento promovió una actividad llamada "Preparándose para la CONFINTEA VI - Foro Internacional de la Sociedad Civil", donde los y las representantes de los movimientos sociales y redes de la Educación de Personas

Jóvenes y Adultas (EPJA) presentaron y discutieron la propuesta de realización del FISC ante una audiencia de alrededor de 70 personas. El FSM también fue espacio fértil para conocer y obtener nuevas organizaciones que apoyen esta iniciativa, en particular la Universidad Federal de Pará y la Universidad del Estado de Pará.

El ICAE, la CLADE y Ação Educativa han asumido el compromiso de operar y manejar la secretaría ejecutiva del FISC. Se puede obtener mayor información y detalles sobre la realización del Foro Internacional de la Sociedad Civil, preparatorio a CONFINTEA VI, a través del sitio web del FISC (www.fisc2009.org) o a través de la siguiente dirección electrónica: fisc2009@gmail.com que es la dirección de la Secretaria Ejecutiva del proyecto.

¿Cómo se puede participar?

El FISC es un espacio abierto y se puede participar simplemente como participante o como organizador de una actividad autogestionada. Esto significa que se podrá organizar e inscribir un panel, mesa redonda, taller, diálogo, exposición, etc. en el espacio y en el tiempo provisto por el FISC a tales efectos. Las actividades autogestionadas tendrán lugar el día 18 de mayo (ver la propuesta de programa borrador a continuación).

Próximamente se podrá realizar una pre-inscripción de actividades autogestionadas para su posterior confirmación, a través de la web: www.fisc2009.org

PROGRAMA del Foro Internacional de la Sociedad Civil *

16 al 18 de mayo de 2009 - Belém, Pará, Brasil (*) Versión preliminar sujeta a modificaciones

• 16 de mayo de 2009

NOCHE: APERTURA

Bienvenida y espectáculo cultural

• 17 de mayo de 2009

08:30 a 10:30 PANELES INTERCONTINENTALES

Cómo funciona: Presentación analítica en plenaria de los principales problemas y temáticas de la EPJA desde el punto de vista de la sociedad civil, para cada región.

8:00 - 9:00 : Mística de apertura

9:00 - 9:20 : América del Norte y Europa

9:20 - 9:45 : Asia 9:45 - 10:00 : África

10:00 - 10:15 : América Latina y Caribe

10:15 - 10:30 : Países árabes

10:30 - 11:00: INTERVALO

11:00 - 12:00: DEBATE EN PLENARIA

12:00 - 13:30: ALMUERZO

14:00 - 16:00: MESAS TEMÁTICAS 1 a 6

Cómo funciona: Mesas temáticas paralelas, integradas por tres expositores; se busca preferentemente una combinación de académicos/as, activistas y educandos.

Mesa Temática 1: El significado de EPJA Mesa Temática 2: Migración en EPJA Mesa Temática 3: Políticas públicas y Financiamiento Mesa Temática 4: Interdisciplinariedades entre EPJA,

modelos de desarrollo y cambios en el

mundo del trabajo

Mesa Temática 5: Interculturalidad

Mesa Temática 6: EPJA y medio ambiente

16:00 - 18:00: MESAS TEMÁTICAS 7 a 11

Mesa Temática 7: EPJA como derecho humano Mesa Temática 8: Educación popular hoy Mesa Temática 9: Educación en el Campo

Mesa Temática 10: Monitoreo de los compromisos

Mesa Temática 11: Alfabetización

Mesa Temática 12: Educación para la Inclusión

18:00 - 20:00: CAUCUS

Cómo funciona: Espacio abierto a la participación de las personas interesadas, con el fin discutir y afinar los puntos claves de advocacy, por parte de la sociedad civil en CONFINTEA VI. Para los paneles y las mesas temáticas habrá un trabajo de relatoría que servirá para alimentar la discusión y los contenidos del CAUCUS.

• 18 de mayo de 2009

8:30 - 10:30: ACTIVIDADES AUTOGESTIONADAS Cómo funciona: Actividades organizadas e inscriptas previamente por los y las participantes del FISC, tales como mesas de diálogo, talleres y mesas redondas, dentro de los ejes temáticos sugeridos u otros propuestos por los propios participantes. Este tiempo y este espacio pueden ser usados

también para la divulgación de videos, fotos, teatro, posters, distribución de materiales, intercambio de experiencias, presentación de artesanías, mística, etc. Los/las participantes que deseen presentar otro tipo de actividades que no estén contempladas en la agenda del FISC pueden utilizar este tiempo para hacerlo.

10:30 - 11:00: INTERVALO

11:00 - 12:00: CONFINTEA VI: EXPECTATIVAS DEL

GOBIERNO Y DE UNESCO

Cómo funciona: Presentación en plenaria

Exposición por parte de representantes del Gobierno de Brasil y de UNESCO

12:00 - 13:30: ALMUERZO

14:00 - 16:00: ACTIVIDADES AUTOGESTIONADAS

YCAUCUS

Cómo funciona: Las actividades autogestionadas funcionan tal como se explica más arriba.

En forma paralela tendrá lugar el CAUCUS, donde los y las participantes interesados/as, así como la comisión impulsora y organizadora, trabajarán en la sistematización de los ASPECTOS MÁS DESTACADOS y COMPROMISOS BÁSICOS a ser llevados a CONFINTEA VI, los cuales se presentarán y discutirán en la Plenaria Final del FISC.

16:00 - 18:30: PLENARIA FINAL

Cómo funciona: En la plenaria se presentarán y debatirán los aspectos más destacados y los compromisos básicos a ser llevados a CONFINTEA VI.

TEMAS PROPUESTOS PARA LAS ACTIVIDADES AUTOGESTIONADAS:

- 1. Formación de formadores
- Sociedad civil organizada e incidencias en políticas de EPJA
- 3. Producción de material pedagógico
- 4. EPJA y nuevas tecnologías de información
- 5. Alfabetización en culturas orales
- 6. Metodologías de alfabetización (o de enseñanza)
- 7. Perspectiva de género en EPJA
- 8. Educación en prisiones
- Superando los prejuicios / la discriminación en la educación
- 10. Perspectivas y Redes de los educandos
- 11. Educación para la ciudadanía y los derechos humanos
- 12. Educación sindical
- 13. Educación profesional
- 14. Educación en el campo
- 15. Obstáculos en la participación de personas adultas en los procesos de toma de decisión
- 16. Otros

Para más informaciones: fisc2009@gmail.com



Escenarios y

Foro Internacional de la Sociedad Civil en CONFINTEA VI Documento de Principios

- 1. El Foro Internacional de la Sociedad Civil (FISC), es un espacio abierto de encuentro para profundizar la reflexión, el debate democrático de ideas, la formulación de propuestas, el libre intercambio de experiencias y la articulación para acciones eficaces de personas, entidades y movimientos de la sociedad civil que, a través de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), propugnan por el respeto a los Derechos Humanos, por la práctica de una democracia participativa, por relaciones igualitarias, solidarias y pacíficas entre personas, etnias, géneros y pueblos, condenando todas las formas de dominación, así como la sujeción de un ser humano por otros.
- 2. La iniciativa, como evento internacional, apunta a contribuir para que prevalezca la solidaridad global como una nueva etapa de la historia del mundo, una globalización que respete los derechos universales y el medio ambiente, apoyada en sistemas e instituciones internacionales democráticas a servicio del bienestar, la justicia social, la igualdad y la soberanía de los pueblos.
- 3. Las alternativas propuestas en el FISC, están basadas en el aprendizaje a lo largo de toda la vida como un derecho humano y se contraponen a las propuestas de naturaleza asistencial, privatista y economicista. Reafirman el papel de la sociedad civil y el poder público en la promoción y desarrollo de este aprendizaje. Condenan la falta de responsabilidad de los gobiernos nacionales e instituciones internacionales en la promoción y oferta de una EPJA con calidad para todas las personas.
- 4. El FISC es un evento de carácter mundial, localizado en el tiempo y el espacio, a realizarse en Belém, capital del estado de Pará, en Brasil, los días 17 y 18 de mayo de 2009. El objetivo es preparar la participación de la sociedad civil en el encuentro oficial de la VI CONFINTEA que será realizado en esa misma ciudad, del 19 al 22 de mayo.

- El FISC reúne y articula personas, entidades y movimientos de la sociedad civil de diversos continentes y países, pero no pretende ser una instancia representativa de la sociedad civil mundial.
- 6. El FISC no tiene carácter deliberativo. Por lo tanto, nadie estará autorizado a expresar, a nombre del Foro, posiciones que pretenderían ser del conjunto de sus participantes. Sin embargo, se debe asegurar a las personas, entidades o conjunto de entidades que participen de las actividades del Foro, la libertad de deliberar, durante las mismas, sobre las declaraciones o acciones que decidan desarrollar, aisladamente o de forma articulada con otros participantes.
- El FISC, por lo tanto, no se constituye en instancia de poder a ser disputado por los participantes, ni pretende constituirse en única alternativa de articulación y acción de personas, entidades y movimientos que de él participen.
- 8. El FISC es un espacio plural, no confesional, no gubernamental y no partidario, abierto a la diversidad de identidades y sujetos presentes en las prácticas de la EPJA.
- Podrán ser invitados a participar gobernantes y parlamentarios que asuman los compromisos de este Documento.
- 10. El FISC es una oportunidad para fortalecer y crear nuevas articulaciones nacionales e internacionales entre personas, entidades y movimientos de la sociedad, a través de la EPJA, que respeten los valores y principios expresados en este Documento.
- 11. El FISC invita a personas, movimientos y organizaciones que desarrollan prácticas transformadoras de EPJA, a participar activamente de instancias y agendas, del nivel local al internacional, apuntando a la construcción de un mundo solidario, pautado por el ejercicio de una ciudadanía planetaria.

Recursos Recursos



Revista EDUCACIÓN DE ADULTOS No. 71/2008

La Revista EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DESARROLLO Nº 71/2008, es una edición especial que incluye una serie de artículos en los que analizan los "Puntos de Referencia" y el "Llamamiento a la Acción de Abuja", material de reflexión a las reuniones regionales que tendrán lugar como preparación para la CONFINTEA VI. Entre tus contenidos destacados podemos mencionar:

- PRESENTACIÓN DE LOS PUNTOS DE REFERENCIA SOBRE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS Y DEL LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN DE ABUJA.
- REFLEXIONES INTERNACIONALES SOBRE ASPECTOS DERIVADOS DE LOS PUNTOS DE REFERENCIA Y DEL LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN.
- REFLEXIONES DE ALCANCE NACIONAL Y REGIONAL SOBRE CÓMO PONER EN PRÁCTICA LOS PUNTOS DE REFERENCIA.

En la página editorial se enfatiza que la alfabetización ha sido uno de los temas analizados con mayor frecuencia en el ámbito de la Educación de Adultos y el Desarrollo. De la misma manera, se

resalta la "Convergencia" dedicada a las conferencias mundiales de la UNESCO sobre educación de adultos, donde se incluye el debate más reciente en torno a la alfabetización dentro del marco del seminario virtual del ICAE, así como un documento de posición preparatorio con miras a la IV CONFINTEA.

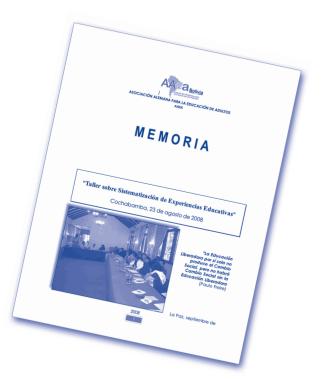
En el mismo informe de seguimiento, nos muestran algunos datos de interés como la existencia de 96 millones de niños, niñas y jóvenes en edad escolar que no asisten a escuela. Igualmente hace referencia a que, durante el año 2008, se han celebrado cinco preconferencias regionales con miras a la IV CONFINTEA, la que tendrá lugar en Brasil, en mayo de 2009. En esta oportunidad, la alfabetización surge nuevamente como un aspecto esencial para el estudio de la alfabetización de adultos y del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Esta publicación cuenta también con un CD que incorpora las ediciones 30 a 70 de esta revista.

Memoria del Taller de Sistematización sobre Experiencias Educativas

Es un documento que refleja, en una perspectiva sintética, los debates, aportes y conclusiones del mencionado evento, realizado en la ciudad de Cochabamba, el día 23 de agosto del presente, donde participo el educador peruano, Oscar Jara, buscando aportar en la generación de una Red de Sistematización de Experiencias Educativas en el país.

La Educación Popular (EP) y la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) de nuestro país, han desarrollado experiencias que incidieron en el derecho y la calidad de la educación de los sectores sociales con limitaciones en el acceso a este derecho humano. Estas Experiencias, que dependiendo de los contextos y sujetos de trabajo, fueron aportando al desarrollo de la educación boliviano y en muchos casos realizaron sus sistematizaciones que les permitieron develar los avances y dificultades en la acción educativa.



MEMORIA "TALLER NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS" La Paz. 28 y 29 de agosto de 2008

Memoria del Taller Nacional de Capacitación y Planificación para la Evaluación de la Calidad de la EPJA

La ausencia de estudios e investigaciones sobre la situación y el comportamiento del rendimiento y la calidad del servicio, constituye una debilidad que compromete la eficiencia y coherencia de las políticas de cambio curricular e institucional, pues esta falta de datos sobre la calidad y el rendimiento educativo, no permiten valorar adecuadamente la funcionalidad y efectividad de la oferta en los participantes.

En este contexto y con el ánimo de aportar con insumos empíricos sobre la calidad y el rendimiento educativo en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas al proceso de transformación de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el marco del nuevo proyecto de Ley de Educación, la Dirección General de Educación Alternativa y la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, emprenden la tarea de iniciar el estudio de la calidad y el rendimiento educativo. Este emprendimiento se inicia con la realización del La Memoria del Taller Nacional de Capacitación y Planificación para la Evaluación de la Calidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, llevado a cabo los días 28 y 29 de agosto de la presente gestión, y su contenido refleja los primeros acercamientos a la temática de la calidad y el rendimiento en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y pretende ser la base para la planificación del proceso de estudio sobre esta temática.

Vídeo UN CAMINO A LA EDUCACIÓN



Conducidos por un dibujo animado de un pequeño niño campesino, el vídeo "UN CAMINO A LA EDUCACIÓN" nos permite, en 31 minutos, conocer sobre la educación de adultos en nuestro país y apreciar algunas experiencias destacadas. Nuestro pequeño actor pregunta a su profesor, ¿qué es educación?, ¿hay educación en su comunidad?, ¿la educación del campo es la misma que de la ciudad?, ¿las mujeres trabajadoras del hogar tienen derecho a educarse?, ¿hay educación en las cárceles?, ¿las abuelas y abuelos pueden todavía aprender?, entre otras interrogantes. Todas estas preguntas son respondidas, a través de testimonios de gente que participa en el proceso de educación de adultos y, de entrevistas realizadas a personas clave en el ámbito de la educación de adultos.

En casi dos meses de filmación, se logró capturar un importante retrato sobre los actores, los expertos, las organizaciones, las esperanzas y los sueños de los sujetos que hacen a la educación alternativa en la ciudad de La Paz.

Bajo la producción de Mónica Cuba y Analiz Montaño y gracias al apoyo de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, invitamos al lector a obtener una copia de este vídeo en las oficinas de la AAEA.

Vídeo PREPARACIÓN PARA LA IV CONFINTEA

Previamente a la Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), la Asociación Alemana para la Educación de Adultos pone a disponibilidad un minidocumental de ocho minutos que aborda los procesos preparatorios a esta conferencia, tanto en Bolivia como en Latinoamérica, además de exponer la importancia de la misma. Se explica qué es CONFINTEA, sus principales objetivos, cuáles los principales acuerdos alcanzados en la Conferencia Regional realizada en México (previa a la IV CONFINETA) y las expectativas que se tienen para la VI Conferencia.



Aquí, el espectador podrá encontrar un panorama sintético y sustancial que puede ser de utilidad para explicar y promover la participación de la sociedad civil y de los gobiernos en las futuras recomendaciones y definiciones que se tomen y afecten a la educación de adultos y la alfabetización en todo el mundo.

A través de las imágenes que nos ofrece, podemos hacer un recorrido por encuentros y debates de la sociedad civil y los Estados y, así apreciar un proceso relevante para la ecuación alternativa.

Mónica Cuba y Analiz Montaño, gracias al apoyo de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, son las productoras de este audiovisual. Invitamos al lector a obtener un ejemplar de esta producción en las oficinas de la AAEA.